



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LP15/2024

**“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE
LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”.**



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





CONTENIDO:

GLOSARIO DE TÉRMINOS.....3

CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP15/2024 4

“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS” .4

APARTADO I. GENERALES.....4

APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.....5

APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.....9

APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES..... 10

APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS..... 19

APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO..... 23

VII. SITUACIONES NO PREVISTAS..... 26

APARTADO VIII. ANEXOS..... 30





GLOSARIO DE TÉRMINOS.

PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ POR:

1. **ÁREA TÉCNICA REQUERENTE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:** LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
2. **CONTRATO/PEDIDO:** DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE FORMALIZAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
3. **CONVOCANTE:** LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
4. **IVA:** EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
5. **LEY:** LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE.
6. **LICITANTE:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE MANIFIESTE INTERÉS Y PARTICIPE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
7. **PARTIDA:** LA DIVISIÓN O DESGLOSE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTENIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA DIFERENCIARLOS UNOS DE OTROS, CLASIFICARLOS O AGRUPARLOS.
8. **PROVEEDOR/PRESTADOR:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL CON QUIEN LA UNIVERSIDAD CELEBRE EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO.
9. **REGLAMENTO:** EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE.
10. **REGLAMENTO DE LA UAEM:** EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS VIGENTE.
11. **UNIVERSIDAD:** LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP15/2024

“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”

APARTADO I. GENERALES

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIONES I, V, 22 FRACCIÓN I, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 Y 36 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 1, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP15/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”**; LA CUAL SE RIGE POR LAS SIGUIENTES:

BASES

LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR PODRÁN OBTENER LAS BASES Y SUS ANEXOS DE FORMA DIGITALIZADA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2024/>.

1. OBJETO.

EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP15/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”**, SE REALIZA EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD, MISMAS QUE FUNGEN COMO ÁREAS TÉCNICAS Y REQUERENTES DE LOS BIENES, PROPORCIONANDO LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL **ANEXO N° 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES”** INTEGRADO POR **250 PARTIDAS** QUE SE ADJUDICARÁN A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, SERVICIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA LA UNIVERSIDAD.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





2. IDIOMA EN EL QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, SUS ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, ETC.) DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, FOLIADA DE MANERA SECUENCIAL (1,2,3/1-10, 2-10 ETC.) E INDIVIDUAL (LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE) EN **IDIOMA ESPAÑOL**.

3. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE **CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL** CORRESPONDIENTE AL **EJERCICIO FISCAL 2024** PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MEDIANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.

1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

- A) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM, LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO **ANEXO 4 FORMATO J** DIRIGIDO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, PROPORCIONANDO LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE, EL CUAL PODRÁN ENVIAR A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO licitaciones.drm@uaem.mx Y guadalupe.diaz@uaem.mx. LAS PERSONAS QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR A TRAVÉS DEL ESCRITO **ANEXO 4 FORMATO J** SERÁN CONSIDERADOS LICITANTES Y PODRÁN FORMULAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE FORMA CONCISA Y VINCULADAS AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, QUE PODRÁN ENTREGAR PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209, PISO UNO, TORRE DE RECTORÍA, O ENVIAR DE FORMA DIGITALIZADA EN FORMATO DE MICROSOFT **WORD Y PDF** A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO ANTES MENCIONADAS, POR LO MENOS CON **VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN**, A LA FECHA SEÑALADA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. EL ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE REALIZARÁ DE FORMA IMPRESA O A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.
- B) LA ETAPA SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA PRESENCIAL **A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209, PISO UNO, TORRE DE RECTORÍA.





- C) EL ACTO SERÁ PRESIDIDO POR LA CONVOCANTE CON LA PARTICIPACIÓN DEL TITULAR O REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA REQUERENTE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES.
- D) EN EL ACTA SE HARÁN CONSTAR LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LOS INTERESADOS Y LAS RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.
- E) CUANDO LAS **SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE ENVÍEN FUERA DEL PLAZO** SEÑALADO EN EL INCISO A) O AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PERMITIRÁ AL LICITANTE FORMULAR PREGUNTAS, DE MANERA VERBAL, SOBRE LAS RESPUESTAS QUE DÉ LA CONVOCANTE EN LA MENCIONADA JUNTA.
- F) LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL INCISO A) SERÁN DESECHADAS POR LA CONVOCANTE.
- G) EN CASO QUE EL VOLUMEN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SUPERE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TÉCNICAS DE LA CONVOCANTE PARA DAR RESPUESTA EL MISMO DÍA DE LA JUNTA, LA CONVOCANTE PODRÁ SUSPENDERLA Y SEÑALARÁ NUEVO DÍA Y HORA PARA SU CONTINUACIÓN; DE RESULTAR NECESARIO, LA FECHA SEÑALADA EN LAS BASES PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRÁ DIFERIRSE.
- H) CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- I) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN QUE SEAN ENVIADAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS Y SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUÉLLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES.
- J) SE LEVANTARÁ ACTA Y SE ENTREGARÁ COPIA A LOS LICITANTES QUE ASISTIERON. ASIMISMO, SE PUBLICARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA UNIVERSIDAD WWW.UAEM.MX PARA SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO LO QUE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ASÍ COMO LAS PUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y SU APERTURA RESPECTIVA, SE EFECTUARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- A) LA ETAPA SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA PRESENCIAL **A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209, PISO UNO, TORRE DE RECTORÍA.
- B) EL ACTO SERÁ PRESIDIDO POR LA CONVOCANTE QUIEN TOMARÁ LAS DECISIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL ACTO, CON LA PARTICIPACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O DEL REPRESENTANTE QUE DESIGNE COMO OBSERVADOR.
- C) LA CONVOCANTE, POR LO MENOS **TREINTA MINUTOS ANTES** DE LA HORA SEÑALADA PARA EL INICIO **DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PODRÁ REALIZAR EL**



REGISTRO Y REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL. LO ANTERIOR SERÁ OPTATIVO PARA LOS LICITANTES, POR LO QUE NO SE PODRÁ IMPEDIR EL ACCESO A QUIEN DECIDA PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN EN LA FECHA, HORA Y LUGAR ESTABLECIDO PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 47 DE SU REGLAMENTO, APLICADOS SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM.

- D) A PARTIR DE LA HORA SEÑALADA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A NINGÚN LICITANTE NI OBSERVADOR.
- E) LA **PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** DEBERÁ ENTREGARSE **EN SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS**, LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL** PODRÁ ENTREGARSE A ELECCIÓN DEL LICITANTE, **DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE LA CONTENGA.**
- F) NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO LA FALTA DE IDENTIFICACIÓN O DE ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLAMENTE ENTREGUE LA PROPOSICIÓN, PERO ÉSTA SÓLO PODRÁ PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO CON EL CARÁCTER DE OBSERVADOR, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM.
- G) UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SE PROCEDERÁ A SU APERTURA HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO.
- H) DE ENTRE LOS LICITANTES QUE HAYAN ASISTIDO SE ELEGIRÁ A UNO Y DE FORMA CONJUNTA CON LA CONVOCANTE, RUBRICARÁN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.
- I) LAS **PROPOSICIONES DESECHADAS** DURANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS **SESENTA DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO, SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPOSICIONES DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS SUBSECUENTES; AGOTADOS DICHOS TÉRMINOS LA CONVOCANTE PODRÁ PROCEDER A SU DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN.
- J) SE LEVANTARÁ ACTA Y SE ENTREGARÁ COPIA A LOS LICITANTES QUE ASISTIERON. ASIMISMO, SE PUBLICARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA UNIVERSIDAD WWW.UAEM.MX PARA SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO LO QUE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

3. ACTO DE FALLO.

CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 32 FRACCIÓN III Y ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EL FALLO SE DARÁ A CONOCER A **LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** SE LEVANTARÁ ACTA Y SE ENTREGARÁ COPIA A LOS LICITANTES QUE ASISTIERON. ASIMISMO, SE PUBLICARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA UNIVERSIDAD WWW.UAEM.MX PARA SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO LO QUE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.





DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CUANDO SE ADVIERTA EN EL FALLO LA EXISTENCIA DE UN ERROR ARITMÉTICO, MECANOGRÁFICO O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, QUE NO AFECTE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE, DENTRO DE LOS **CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** A SU NOTIFICACIÓN Y SIEMPRE QUE NO SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A SU CORRECCIÓN, CON LA INTERVENCIÓN DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ACLARANDO O RECTIFICANDO EL MISMO, MEDIANTE EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS QUE LO ORIGINARON Y LAS RAZONES QUE SUSTENTAN SU ENMIENDA, HECHO QUE SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, REMITIENDO COPIA DE LA MISMA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SI EL ERROR COMETIDO EN EL FALLO NO FUERA SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE DARÁ VISTA INMEDIATAMENTE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL A EFECTO DE QUE, PREVIA INTERVENCIÓN DE OFICIO, SE EMITAN LAS DIRECTRICES PARA SU REPOSICIÓN.

4. FIRMA DEL CONTRATO/PEDIDO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES**, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EL CONTRATO O PEDIDO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PROPIO FALLO.

SI EL INTERESADO NO FIRMA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, LA CONVOCANTE, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, **ADJUDICARÁ EL CONTRATO** AL LICITANTE QUE HAYA OBTENIDO EL **SEGUNDO LUGAR**, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN INICIALMENTE ADJUDICADA **NO SEA SUPERIOR EN UN MARGEN DEL DIEZ POR CIENTO**; LO ANTERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO O PEDIDO SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL).

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **LA CONVOCANTE PODRÁ MODIFICAR LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES Y DE SERVICIOS MEDIANTE LOS CONVENIOS ESPECÍFICOS, ÚNICAMENTE CUANDO EXISTAN SUFICIENCIA DE RECURSOS Y**





RAZONES JUSTIFICADAS QUE NO IMPLIQUEN VARIACIONES A LA CONVOCATORIA ORIGINAL, SIEMPRE QUE LAS MODIFICACIONES NO REBASAN, EN SU CONJUNTO, EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS O VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE Y EL PRECIO DE LOS BIENES O SERVICIOS SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM.

5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES CONJUNTAS**, TODA VEZ QUE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL **ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** SE **DISTRIBUYEN EN PARTIDAS**, MISMAS QUE SE ADJUDICARÁN A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, SERVICIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA LA UNIVERSIDAD.

6. COSTO DE LAS BASES.

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE **\$4,640.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, I.V.A. INCLUIDO, Y DEBERÁ PAGARSE A LA **CUENTA UAEM DGA N° 65507321638**, O MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, **CLABE 014 540 655 073 216 382 DE BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.**

PREFERENTEMENTE EL DÍA EN EL QUE SE HAYA REALIZADO EL PAGO DE BASES EL LICITANTE DEBERÁ ENVIAR, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES **daniel.mendoza@uaem.mx**, **mavelazquez@uaem.mx** CON COPIA A LOS CORREOS **licitaciones.drm@uaem.edu.mx** Y **guadalupe.diaz@uaem.mx** EL RECIBO PROPORCIONADO POR EL BANCO A EFECTOS DE QUE LA TESORERÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUEDA EMITIR EL RECIBO OFICIAL DE PAGO DE BASES.

LA SOLICITUD DE LA EMISIÓN DEL RECIBO OFICIAL DE PAGO DE BASES DEBERÁ DE REALIZARSE POR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DIRIGIDO A LA C.P.C. ROSARIO JIMÉNEZ BUSTAMANTE, TESORERA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, ASENTANDO LOS DATOS FISCALES COMPLETOS Y DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ELECTRÓNICA EN FORMATO PDF A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS ANTES MENCIONADOS.

APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.

LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, ADEMÁS NO DEBERÁN ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y





SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

LOS PROVEEDORES QUEDARÁN OBLIGADOS ANTE LA CONVOCANTE, A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO/PEDIDO RESPECTIVO.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYAN INTERVENIDO O ESTÉN INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

POR OTRO LADO, LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPOSICIONES O ADJUDICAR CONTRATO ALGUNO DE LA PARTIDA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO Y/O INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRA U OTRAS PÓLIZAS CONTRATADAS CON LA PROPIA UNIVERSIDAD.

APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.

1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A) EL PARTICIPANTE DEBERÁ ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, LAS CUALES NO DEBERÁN TENER TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL **ARTÍCULO 50** SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; TOMANDO EN CUENTA QUE **SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE.
- B) LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN REALIZARSE EN ESTRICTO APEGO A LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CONVOCANTE, EN LA CONVOCATORIA SUS ANEXOS Y LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE LO CONTRARIO LAS PROPOSICIONES SERÁN DESECHADAS DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.
- C) PARA EL **RUBRO DE MOBILIARIO**, EN LAS PARTIDAS EN LAS QUE EL LICITANTE OFERTE **BIENES NO FABRICADOS, ÚNICAMENTE COMERCIALIZADOS**; **DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA FÍSICA DEL BIEN COTIZADO**, ÚNICAMENTE DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE ESTÉ LICITANDO LA CANTIDAD DE **2 PZAS EN ADELANTE**, ANEXANDO LAS **FICHAS TÉCNICAS DE LOS MODELOS Y MARCAS OFERTADOS**, ASÍ COMO LOS **COLORES DISPONIBLES**, INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA. LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE, EN CASO DE **NO ENTREGAR LA MUESTRA FÍSICA, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE**.
- D) PARA EL **RUBRO DE MOBILIARIO**, EN LAS PARTIDAS EN LAS QUE EL LICITANTE OFERTE **BIENES FABRICADOS**; **DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA FÍSICA REPRESENTATIVA DEL MATERIAL QUE SE UTILIZARÁ PARA SU FABRICACIÓN, ISOMÉTRICO Y/O FICHA TÉCNICA**, ASÍ COMO LOS **COLORES DISPONIBLES**, INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA. LA **MUESTRA FÍSICA**



REPRESENTATIVA DEBERÁ ENTREGARSE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE APARTADO. LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN CASO DE **NO PRESENTAR LA MUESTRA FÍSICA REPRESENTATIVA Y EL ISOMÉTRICO Y/O FICHA TÉCNICA, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.**

- E) PARA EL **RUBRO DE MATERIALES, LABORATORIO Y AIRE ACONDICIONADO**, EL LICITANTE **DEBERÁ ANEXAR LAS FICHAS TÉCNICAS Y FOTOGRAFÍAS DE LOS MODELOS Y MARCAS OFERTADOS** INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA. LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN CASO DE **NO ANEXAR LAS FICHAS TÉCNICAS LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.**
- F) PARA EL **RUBRO DE AIRE ACONDICIONADO** EL LICITANTE **DEBERÁ INSPECCIONAR FÍSICAMENTE LAS UBICACIONES** DONDE SE DEBERÁN DE SUMINISTRAR E INSTALAR LOS BIENES, POR LO QUE SE **DEBERÁ ENTREGAR EL COMPROBANTE DE HABER REALIZADO LA VISITA DE INSPECCIÓN** CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4 DEL PRESENTE APARTADO. LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE, EN CASO DE **NO REALIZAR LA VISTA DE INSPECCIÓN, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.**
- G) EL LICITANTE PARA EFECTOS DE COMPLEMENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA PODRÁ ADJUNTAR FOLLETOS, FOTOGRAFÍAS, FICHAS TÉCNICAS, ETC. INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA, ASÍ COMO INDICAR EN LA DESCRIPCIÓN DE DICHA PARTIDA DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE ANEXA EL COMPLEMENTO CORRESPONDIENTE.
- H) EL LICITANTE **SÓLO DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**
- I) LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN **IDIOMA ESPAÑOL**, FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA Y FIRMADA O RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN INCLUIDOS SUS ANEXOS, POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, TANTO EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y EN CADA UNO DE LOS MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- J) **LA PROPUESTA ECONÓMICA** DEBERÁ PRESENTARSE EN MONEDA NACIONAL CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE **CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA** DEL PRESENTE APARTADO Y PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N°2 "PROPUESTA ECONÓMICA"** DE LAS PRESENTES BASES.

2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A) EL ACTO SERÁ PRESIDIDO POR LA CONVOCANTE QUIEN TOMARÁ LAS DECISIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL ACTO, CON LA PARTICIPACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O DEL REPRESENTANTE QUE DESIGNE COMO OBSERVADOR.
- B) LA CONVOCANTE, POR LO MENOS **TREINTA MINUTOS ANTES** DE LA HORA SEÑALADA PARA EL INICIO **DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PODRÁ REALIZAR EL REGISTRO Y REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.** LO ANTERIOR SERÁ OPTATIVO PARA LOS LICITANTES, POR LO QUE NO SE PODRÁ IMPEDIR EL ACCESO A QUIEN DECIDA PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN EN LA FECHA, HORA Y LUGAR ESTABLECIDO PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y





- ARTÍCULO 47 DE SU REGLAMENTO, APLICADOS SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM.
- C) LA **PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** DEBERÁ ENTREGARSE **EN SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS**, LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL** PODRÁ ENTREGARSE A ELECCIÓN DEL LICITANTE, **DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE LA CONTENGA**.
 - D) NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO LA FALTA DE IDENTIFICACIÓN O DE ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLAMENTE ENTREGUE LA PROPOSICIÓN, PERO ÉSTA SÓLO PODRÁ PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO CON EL CARÁCTER DE OBSERVADOR, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM.
 - E) UNA VEZ **RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES** EN LA FECHA, HORA Y LUGAR ESTABLECIDOS, ÉSTAS **NO PODRÁN RETIRARSE O DEJARSE SIN EFECTO**, POR LO QUE DEBERÁN CONSIDERARSE VIGENTES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA HASTA SU CONCLUSIÓN.
 - F) LOS LICITANTES **SÓLO PODRÁN PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA**.

3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES".

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ ELABORARSE EN HOJA MEMBRETADA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN LA ÚLTIMA HOJA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁ DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS Y SOLICITANTES DE LOS BIENES EN EL **ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** DISTRIBUIDO EN **251 PARTIDAS** DE LAS PRESENTES BASES, EL RESULTADO DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA Y PORMENORIZADA LA OFERTA DE BIENES.

ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE".

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DE FORMA IMPRESA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ASÍ COMO LOS ESCRITOS SOLICITADOS, EN FORMATO LIBRE, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DIRIGIDOS A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RÚBRICA) INDICANDO QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SE COMPROMETE A:

1. QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. **ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.**





2. QUE, CON EL OBJETO DE ACREDITAR SU PERSONALIDAD, **CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA**, PROPORCIONANDO LO SIGUIENTES DATOS:

- a) **DEL LICITANTE:** REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE **PERSONAS MORALES**, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y
- b) **DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE:** DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM. **ANEXO 4 FORMATO B. MUESTRA OBLIGATORIO.**

3. QUE ES DE **NACIONALIDAD MEXICANA** Y CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM. **ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.**
4. QUE EL LICITANTE NO SE UBICA EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS **50 Y 60** ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y ARTÍCULO **24** DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.**
5. QUE **SE ABSTENDRÁ POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO** U OTROS ASPECTOS QUE LE PUEDAN OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. **ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.**

LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM, Y ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI INCISO f) Y 48 FRACCIÓN VIII INCISO b) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

6. QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO ANEXAR LA **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) **NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES** AL ACTO DE

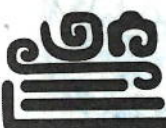




PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ **ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA** PARA VERIFICAR SUS DATOS FISCALES. **ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.**

7. QUE **NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL** A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTE O TERCERO LLAMADO A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. **ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.**
8. QUE NO SE ENCUENTRA **SUSPENDIDO O INHABILITADO TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE COMO PROVEEDOR** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM Y TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.**
9. QUE SU **OFERTA PERMANECERÁ VIGENTE SESENTA DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. **ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.**
10. QUE TIENE **INTERÉS EN PARTICIPAR** POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO EN EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP15/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM. **ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.**
11. QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LOS BIENES A ENTREGAR **SERÁN NUEVOS, EN EMPAQUE ORIGINAL DEL FABRICANTE, EN ADECUADAS CONDICIONES PARA SU USO, CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS EN UN TÉRMINO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE.** **ANEXO 4. FORMATO K. ESCRITO LIBRE.**
12. **CARTA DE GARANTÍAS.** CARTA DEL LICITANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGA LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES:
 - **1 AÑO EN MOBILIARIO.**
 - **1 AÑO EN MATERIALES.**
 - **1 AÑO EN LABORATORIO.**
 - **1 AÑO EN AIRE ACONDICIONADO.**

LA GARANTÍA PROCEDERÁ CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN QUE AFECTEN SU DURACIÓN, FUNCIONABILIDAD, CADUCIDAD; OBLIGÁNDOSE EL LICITANTE A SUSTITUIR LOS BIENES





OBJETO DE GARANTÍA EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCANTE. **ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.**

13. RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE MOBILIARIO (FABRICADO Y NO FABRICADO):

- PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE EL LICITANTE OFERTE **BIENES NO FABRICADOS ÚNICAMENTE COMERCIALIZADOS**; **DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA FÍSICA DEL BIEN COTIZADO**, DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE ESTÉ LICITANDO LA CANTIDAD DE **2 PZAS EN ADELANTE**.
- PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE EL LICITANTE OFERTE **BIENES FABRICADOS**, **DEBERÁ ENTREGAR MUESTRAS FÍSICAS REPRESENTATIVAS DEL MATERIAL DE FABRICACIÓN.**

EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ ENTREGAR ACUSE DE RECIBO DEBIDAMENTE SELLADO POR EL ALMACÉN CENTRAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE APARTADO.

NOTA: EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO OFERTE PARTIDAS DEL RUBRO DE MOBILIARIO, DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO CON LA LEYENDA "NO APLICA". ANEXO 4 FORMATO M. MUESTRA OBLIGATORIO.

14. COMPROBANTE DE VISITA DE INSPECCIÓN. ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE AIRE ACONDICIONADO Y PARTIDAS 67, 83 Y 84 DEL RUBRO DE MOBILIARIO DEL ANEXO No. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES", EN LAS QUE SE DEBERÁ INSPECCIONAR FÍSICAMENTE LAS INSTALACIONES DONDE SE DEBERÁN DE INSTALAR LOS MATERIALES Y EQUIPOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5. VISITA DE INSPECCIÓN, DEL PRESENTE APARTADO. **ANEXO 4 FORMATO N. ESCRITO LIBRE.**

NOTA: EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO OFERTE PARTIDAS DEL RUBRO DE AIRE ACONDICIONADO Y/O PARTIDAS 67, 83 Y 84 DEL RUBRO DE MOBILIARIO, DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO CON LA LEYENDA "NO APLICA". ANEXO 4 FORMATO N. MUESTRA OBLIGATORIO.

15. COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO.

16. ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES.

17. DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL SIGUIENTE:

PERSONAS MORALES:

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO QUE CORRESPONDA.
- PODER NOTARIAL EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS.
- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL. TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIBO DE TELÉFONO PERIODO INMEDIATO ANTERIOR.
- ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA INDICANDO EL NÚMERO DE CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

PERSONA FÍSICA:

- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN.
- COPIA DE LA CURP.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL** PODRÁ ENTREGARSE A ELECCIÓN DEL LICITANTE, **DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE LA CONTENGA.**

4. DE LAS MUESTRAS FÍSICAS REPRESENTATIVAS DEL MATERIAL DE FABRICACIÓN.

LOS LICITANTES QUE OFERTEN DEL **RUBRO DE MOBILIARIO** PARTIDAS DE **BIENES FABRICADOS** POR EL PROPIO LICITANTE Y/O **BIENES NO FABRICADOS ÚNICAMENTE COMERCIALIZADOS; DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA FÍSICA REPRESENTATIVA DEL MATERIAL QUE SE UTILIZARÁ PARA SU FABRICACIÓN Y/O MUESTRA FÍSICA DEL BIEN COTIZADO (ÚNICAMENTE DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE ESTÉ LICITANDO LA CANTIDAD DE 2 PZAS EN ADELANTE.)**

EN CASO DE **NO PRESENTAR MUESTRA FÍSICA REPRESENTATIVA DEL MATERIAL QUE SE UTILIZARÁ PARA SU FABRICACIÓN Y/O MUESTRA FÍSICA DEL BIEN COTIZADO, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA CONVOCANTE.**



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





EL LICITANTE PODRÁ ENTREGAR LAS **MUESTRAS FÍSICAS A LAS QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD A PARTIR DEL DÍA LUNES VEINTICUATRO DE JUNIO Y HASTA EL DÍA MARTES DOS DE JULIO** DE LA PRESENTE ANUALIDAD **PREVIA CITA SOLICITADA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES AL CORREO ELECTRÓNICO guadalupe.diaz@uaem.mx, Y froman@uaem.mx EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS** PARA LO CUAL DEBERÁN PRESENTAR EL **FORMATO M SEÑALADO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", SUBNUMERAL 13**, EN DONDE LE SELLARAN DE RECIBIDO; **DICHO COMPROBANTE DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA.**

LAS **MUESTRAS FÍSICAS** SERÁN COMPARADAS CON LOS BIENES ENTREGADOS POR LOS LICITANTES GANADORES POR LO QUE, EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE ENTREGUE BIENES CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS OFERTADAS, LES SERÁ DEVUELTO EL BIEN DE QUE SE TRATE Y DEBERÁ HACER EL CAMBIO CORRESPONDIENTE EN EL PLAZO QUE SEÑALE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, INDEPENDIEMENTE DE LA PENA CONVENCIONAL A QUE SE HAGA ACREEDOR EL LICITANTE.

LAS **MUESTRAS FÍSICAS** LES SERÁN DEVUELTAS A LOS LICITANTES (CON QUIENES NO SE CELEBRE PEDIDO ALGUNO), EN UN LAPSO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA LOS LICITANTES CON QUIEN SE CELEBRE PEDIDO, LAS MUESTRAS SERÁN DEVUELTAS UNA VEZ QUE HAYAN ENTREGADO LOS BIENES DERIVADOS DE DICHO PEDIDO A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. PARA AMBOS CASOS SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE PASAR A RECOGER SUS MUESTRAS EN EL TIEMPO ESTIPULADO.

5. VISITA DE INSPECCIÓN (VISITA OBLIGATORIA PARA LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN PARTIDAS RELATIVAS AL RUBRO DE AIRE ACONDICIONADO Y PARTIDAS 67, 83 Y 84 DEL RUBRO DE MOBILIARIO).

LOS LICITANTES QUE **OFERTEN LAS PARTIDAS RELATIVAS AL RUBRO DE AIRE ACONDICIONADO Y/O PARTIDAS 67, 83 Y 84 DEL RUBRO DE MOBILIARIO**, DEBERÁN **INSPECCIONAR FÍSICAMENTE LAS INSTALACIONES** DONDE SE DEBERÁN SUMINISTRAR LOS BIENES QUE INCLUYEN INSTALACIÓN DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS. LO ANTERIOR, A EFECTOS DE QUE LOS LICITANTES ESTÉN EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS **CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS.**

AL MOMENTO DE REALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL **FORMATO N SEÑALADO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE" SUBNUMERAL 14**, EN DONDE PERSONAL DE LA UAEM LE SELLARÁN DE HABER REALIZADO LA VISITA DE INSPECCIÓN; **DICHO COMPROBANTE DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA.**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

EL PERIODO DE INSPECCIÓN SERÁ **A PARTIR DEL DÍA LUNES VEINTICUATRO DE JUNIO Y HASTA EL DÍA MARTES DOS DE JULIO, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS, PREVIA CITA, SOLICITADA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS licitaciones.drm@uaem.edu.mx y guadalupe.diaz@uaem.mx**

EN CASO DE NO REALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN DE ALGUNA DE LAS PARTIDAS QUE EL LICITANTE OFERTE, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA CONVOCANTE.

6. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ANEXO N° 2 "PROPUESTA ECONÓMICA".

A) LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE EN MONEDA NACIONAL, CONFORME A LO SIGUIENTE:

- INDICAR EL PRECIO UNITARIO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) EN MONEDA NACIONAL E IMPORTE SUBTOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD SOLICITADA) DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS.
- AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ DE SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y DE ÉSTE DESGLOSAR EL I.V.A., CONSIDERANDO SÓLO **DOS DECIMALES**, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2-A** DE LAS PRESENTES BASES.

➤ **EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE SE ENCUENTRE BAJO EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA (RESICO)**, DEBERÁ CONSIDERAR LA RETENCIÓN DEL I.S.R. (IMPUESTO SOBRE LA RENTA) DEL 1.25% (UNO PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE SUBTOTAL DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, POR LO QUE LA PROPUESTA DEBERÁ:

- INDICAR EL PRECIO UNITARIO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) EN MONEDA NACIONAL E IMPORTE SUBTOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD SOLICITADA) DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS.
- SOBRE DEL IMPORTE SUBTOTAL CALCULAR LA RETENCIÓN DEL I.S.R. POR CONCEPTO DE 1.25%.
- DESGLOSAR EL I.V.A. DEL SUBTOTAL DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS.
- EL PRECIO FINAL DE LA PARTIDA SERÁ EL QUE RESULTE DE LA OPERACIÓN DE LA SUMA DEL IMPORTE SUBTOTAL MÁS I.V.A. MENOS LA RESTA DEL IMPORTE POR CONCEPTO DE I.S.R.
- AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ DE SUMAR LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS ANTES MENCIONADOS (SUBTOTAL DE PARTIDAS; I.S.R. DE PARTIDAS; E I.V.A. DE PARTIDAS) CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE EN APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2-B (RESICO)** DE LAS PRESENTES BASES.

B) LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ EXPRESAR QUE **LA OFERTA PERMANECERÁ VIGENTE SESENTA DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.

APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS TÉCNICAS Y REQUERENTES DE LOS BIENES VERIFICARÁN QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENGAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, Y HARÁ UNA EVALUACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO.

2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.

EL INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO, EL CUAL TAMBIÉN SE DARÁ SI SE COMPRUEBA QUE ALGÚN LICITANTE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS BIENES O SERVICIOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM Y ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL PRESENTE APARTADO, EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

A) EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. – LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, VERIFICARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO No. 4 “FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE” CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, HACIENDO UNA EVALUACIÓN DE LA MISMA E INDICANDO LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

B) EVALUACIÓN TÉCNICA. – LAS ÁREAS TÉCNICAS Y REQUERENTES DE LOS BIENES, ES DECIR, SERÁN LAS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE LA PROPUESTA TÉCNICA EN LA PARTIDA





CORRESPONDIENTE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES" EN CASO DE QUE LA PROPUESTA NO CUMPLA CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS SOLICITADOS, SE INDICARÁ LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARÁN PARA SU EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLAS QUE ACREDITEN EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR, POR LO QUE LA CONVOCANTE REALIZARÁ EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- A. VERIFICARÁ QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÉ ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO No. 2-A O No. 2-B (RESICO) "PROPUESTA ECONÓMICA".**
- B. EN CASO DE QUE EXISTA UN ERROR ARITMÉTICO, SE CONSIDERARÁ PARA LA EVALUACIÓN EL PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. PROPUESTO POR EL LICITANTE. SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA, SE DESECHARÁ LA MISMA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.**
- C. SE ELABORARÁ UN COMPARATIVO CONSIDERANDO LOS PRECIOS OFERTADOS DE LA PARTIDA A FIN DE DETERMINAR CUAL RESULTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA DE LA PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 2-A O No. 2-B (RESICO) "PROPUESTA ECONÓMICA", LO QUE PERMITIRÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES.**
- D. LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDAN A LAS OFERTADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO, POR LO QUE EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA.**

5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES.

EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES, SE REALIZARÁ CUANDO SE UTILICE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y AL EFECTO SE ATENDERÁ LO SIGUIENTE:

- A. EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE CUANDO SE REQUIERA ACREDITAR QUE UN PRECIO OFERTADO ES INACEPTABLE PARA EFECTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PORQUE RESULTA SUPERIOR EN UN DIEZ POR CIENTO AL PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA MISMA LICITACIÓN PÚBLICA.**
- B. PARA CALCULAR CUANDO UN PRECIO NO ES ACEPTABLE, SE TOMARÁN COMO REFERENCIA LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE Y EL PROMEDIO DE DICHAS OFERTAS SE OBTENDRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:**





- 1) SE SUMARÁN TODOS LOS PRECIOS OFERTADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE ACEPTARON TÉCNICAMENTE.
- 2) EL RESULTADO DE LA SUMA SEÑALADA EN EL INCISO QUE ANTECEDE SE DIVIDIRÁ ENTRE LA CANTIDAD DE PRECIOS CONSIDERADOS EN EL INCISO ANTERIOR, Y
- 3) EL PROMEDIO SERÁ EL RESULTADO DE LA DIVISIÓN A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR.

A LAS CANTIDADES RESULTANTES DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES SE LES SUMARÁ EL DIEZ POR CIENTO.

CUANDO ALGÚN PRECIO OFERTADO SEA SUPERIOR AL RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA OPERACIÓN, ÉSTE SERÁ CONSIDERADO COMO NO ACEPTABLE.

6. FORMA DE ADJUDICACIÓN.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS SOLICITANTES VERIFICARÁN QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES DE LICITACIÓN, PARA TAL EFECTO, **SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO**, MEDIANTE EL CUAL **SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO**; ES DECIR, QUIEN CUMPLA CON EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE APARTADO Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO DE LA PARTIDA, **POR LO QUE SE EVALUARÁN AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO, DE NO RESULTAR ESTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.**

SE ADJUDICARÁN EN FORMA DE PAQUETE LAS PARTIDAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

PAQUETE	UNIDAD SOLICITANTE	PARTIDA
PAQUETE 1	CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS	1
		2
		3
PAQUETE 2	FACULTAD DE MEDICINA	4
		5
		6
PAQUETE 3	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	11
		12
		13





POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ:

- REVISAR Y ASEGURAR LA ARMONÍA Y DISEÑO ENTRE LOS BIENES OFERTADOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE, DE TAL FORMA QUE EL **MATERIAL DE FABRICACIÓN Y GAMA DE COLORES** SEA EL MISMO PARA LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL **PAQUETE 3**.
- DESGLOSAR EL PRECIO UNITARIO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS.
- OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL PAQUETE PARA SER SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN.

UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LAS PARTIDAS SE ADJUDICARÁN A LOS LICITANTES CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE OBTUVIERA UN EMPATE ENTRE DOS O MÁS PROVEEDORES EN UNA MISMA O MÁS PARTIDAS, SE DARÁ PREFERENCIA A LAS PERSONAS QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y DE NO CONTARSE CON ALGUNA DE LAS ANTERIORES, SE ADJUDICARÁ A LA QUE TENGA EL CARÁCTER DE MEDIANA EMPRESA.

DE SUBSISTIR EL EMPATE ENTRE EMPRESAS DE LA MISMA ESTRATIFICACIÓN DE LOS SECTORES SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, O BIEN, DE NO HABER EMPRESAS DE ESTE SECTOR Y EL EMPATE SE DIERA ENTRE LICITANTES QUE NO TIENEN EL CARÁCTER DE MIPYMES, SE REALIZARÁ LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO POR INSACULACIÓN QUE REALICE LA CONVOCANTE, EL CUAL CONSISTIRÁ EN DEPOSITAR EN UNA URNA TRANSPARENTE, LAS BOLETAS CON EL NOMBRE DE CADA LICITANTE EMPATADO, ACTO SEGUIDO, SE EXTRAERÁ EN PRIMER LUGAR LA BOLETA DEL LICITANTE GANADOR Y POSTERIORMENTE LAS DEMÁS BOLETAS DE LOS LICITANTES QUE RESULTARON EMPATADOS EN LA PARTIDA, CON LO CUAL SE DETERMINARÁN LOS SUBSECUENTES LUGARES QUE OCUPARÁN TALES PROPOSICIONES. SI HUBIERA MÁS PARTIDAS EMPATADAS SE LLEVARÁ A CABO UN SORTEO POR CADA UNA DE ELLAS, HASTA CONCLUIR CON LA ÚLTIMA.

CUANDO SE REQUIERA LLEVAR A CABO EL SORTEO POR INSACULACIÓN, EL ÁREA CONTRATANTE DEBERÁ GIRAR INVITACIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE EN SU PRESENCIA SE LLEVE A CABO EL SORTEO; SE LEVANTARÁ ACTA QUE FIRMARÁN LOS ASISTENTES, SIN QUE LA INASISTENCIA, LA NEGATIVA O FALTA DE FIRMA EN EL ACTA RESPECTIVA DE LOS LICITANTES INVALIDE EL ACTO.

NO SE ADJUDICARÁN PARTIDAS A LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES Y/O SERVICIOS CUYO RUBRO NO SE ENCUENTRE COMPRENDIDO DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL O DENTRO DE SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES O SECUNDARIAS DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.





APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

1. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.

- A) **PLAZO:** LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS CONFORME AL PLAZO DE ENTREGA QUE SE SEÑALE EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, EL QUE SE ESTIPULE EN EL CUERPO DEL FALLO, O BIEN, EL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO PEDIDO CORRESPONDIENTE, EN CASO DE QUE SE NO HAGA MENCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA, SE PRESUMIRÁ QUE ÉSTE ES DE **TREINTA DÍAS NATURALES**. EN AMBOS CASOS, DICHSO PLAZOS SERÁN COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICADO EL FALLO.
- B) **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209 EDIFICIO 46 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS Y CON CARGO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, **PARA SU REVISIÓN, SELLO DE LA FACTURA Y FIRMA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN CENTRAL PARA SER ENTREGADOS POSTERIORMENTE POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO AL ÁREA SOLICITANTE.**
- C) **CONDICIONES DE ENTREGA:** LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS, **DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES NUEVOS Y EN SU EMPAQUE ORIGINAL.** PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA O A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
- D) LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERÁN SUMINISTRAR LOS BIENES SOLICITADOS ACOMPAÑADOS DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIENES VERIFICARÁN QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN ESTÁ CONVOCATORIA.

2. PENAS CONVENCIONALES.

LA CONVOCANTE APLICARÁ UNA **PENA CONVENCIONAL** POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EQUIVALENTE AL **0.5% (CERO PUNTO CINCO POR CIENTO)** DIARIO AL MILLAR (DÍAS HÁBILES) Y HASTA UN MÁXIMO DEL **10% (DIEZ POR CIENTO)** SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A, MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE DÍAS DE ATRASO, TOMANDO EN CUENTA QUE LA FRACCIÓN DEL DÍA DE ATRASO SE TOMARÁ COMO UN DÍA COMPLETO EN QUE INCURRA EL PROVEEDOR A PARTIR DEL PLAZO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN Y SE PODRÁ APLICAR EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- a) POR **CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO** EN LA ENTREGA DE LOS BIENES POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, **DE CONFORMIDAD CON LA FECHA ESTIPULADA EN EL CONTRATO PEDIDO.**





- b) CUANDO EL PROVEEDOR **NO ENTREGUE LOS BIENES CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS** EN LAS PRESENTES BASES, SUS ANEXO Y/O EL CONTRATO PEDIDO CORRESPONDIENTE.

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS QUE SE HAYAN ENTREGADO O PRESTADO CON ATRASO. EL PROVEEDOR QUEDARÁ OBLIGADO ANTE LA UNIVERSIDAD A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES O DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

- A) LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SERÁN GARANTIZADAS POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO MEDIANTE **FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA** EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EXPEDIDA EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL **10% (DIEZ POR CIENTO)** DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO **SIN CONSIDERAR EL I.V.A.** Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO.
- B) PARA LA ELABORACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ CONSIDERAR EL TEXTO DEL **ANEXO 5** DE LAS PRESENTES BASES.
- C) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO **DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO** Y SE PODRÁ ENTREGAR POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, SIEMPRE QUE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES PERMITAN LA CONSTITUCIÓN DE LAS GARANTÍAS POR DICHOS MEDIOS.
- D) LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SERÁ DIVISIBLE Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCUMPLIMIENTO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS, DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN DE DIVISIBILIDAD O INDIVISIBILIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y APLICACIÓN TOTAL O PROPORCIONAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS SUJETOS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (AD-02/2011) EMITIDO POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
- E) DICHA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CUMPLA EN SU TOTALIDAD LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE DE LA UNIVERSIDAD, DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.
- F) LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SÓLO PODRÁ SER CANCELADA CON AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO QUE OTORQUE LA CONTRATANTE, EN LA QUE EXPRESE SU CONFORMIDAD Y SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO RECIBIDO.

SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO EN LOS SIGUIENTES CASOS:





- A) CUANDO EL PRESTADOR INCUMPLA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES REQUERIDOS POR LA CONTRATANTE.
- B) CUANDO EL PRESTADOR INCUMPLA ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO.
- C) CUANDO SE RESCINDA ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO.
- D) CUANDO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE DETECTEN DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAD INFERIOR A LA PROPUESTA.
- E) CUANDO EN EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN MODIFICACIONES AL CONTRATO, NO ENTREGUE EN EL PLAZO PACTADO EL ENDOSO O LA NUEVA GARANTÍA, QUE AMPARE EL PORCENTAJE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
- F) POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO.

4. ANTICIPOS.

LA CONVOCANTE **NO OTORGARÁ ANTICIPO** EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

5. CONDICIONES DE PAGO.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, CON RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, CONFORME A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE QUE SE TRATE. LAS FACTURAS DEBERÁN TENER LOS SELLOS DE RECIBIDO DEL ALMACÉN CENTRAL Y DEL ÁREA REQUERENTE DE LA UNIVERSIDAD CONFORME A LA PARTIDA QUE CORRESPONDA. LA FECHA DE PAGO NO PODRÁ EXCEDER DE VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA RESPECTIVA EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- A. ORIGINAL Y CUATRO COPIAS DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUEN LOS BIENES RECIBIDOS.
- B. SI EL CONTRATO PEDIDO CONTIENE PARTIDAS DE BIENES (**ACTIVOS**) QUE SUPEREN EL MONTO DE **\$2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO UNITARIO** DEBERÁ EMITIRSE UNA **SOLA FACTURA**, Y PARTIDAS MENORES AL MONTO ANTES SEÑALADO (**GASTO**) DEBERÁN **FACTURARSE SEPARADAMENTE**, ES DECIR, **ACTIVOS O GASTOS**.
- C. PARA EFECTOS DEL USO DEL CFDI EL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRÁ CONSULTAR CON LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD LA CLAVE DE QUE SE TRATE.
- D. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO PRESENTAR LAS FACTURAS CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y APLICABLES, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 4. DE LA FACTURACIÓN, DE LAS CLÁUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE PEDIDOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, REDACTADAS AL REVERSO DEL CONTRATO PEDIDO.
- E. EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.
- F. LA FACTURA QUE PRESENTE EL PROVEEDOR ADJUDICADO NO DEBERÁ CONTENER ABREVIATURAS, INDICANDO **RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FISCAL Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES** COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
AV. UNIVERSIDAD 1001 COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: UAE-671122-G49

6. IMPUESTOS.

LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE PAGARÁ EL **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO** DEL IMPORTE SUBTOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA DEL LICITANTE QUE SE OFERTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

VII. SITUACIONES NO PREVISTAS.

1. INFORMACIÓN ADICIONAL.

EL **ANEXO No. 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS"** SERVIRÁ A CADA LICITANTE COMO APOYO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ENVIARSE PARA EFECTOS DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES; Y PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO COMO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGUE PARA EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO NO PODRÁ TRANSFERIR TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL. NO PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS LICITANTES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS, LA CONVOCANTE LES HUBIERA RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE MÁS DE UN CONTRATO DENTRO DE UN LAPSO DE DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

2. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DE CONTRATO.

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 98 DE SU REGLAMENTO, PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE LOS CONTRATOS CUANDO EL PROVEEDOR INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, CONFORME AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

- I. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE AL PROVEEDOR LE SEA **COMUNICADO POR ESCRITO EL INCUMPLIMIENTO** EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE **CINCO DÍAS HÁBILES** EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES;
- II. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, LA CONVOCANTE CONTARÁ CON UN **PLAZO DE QUINCE DÍAS** PARA RESOLVER, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER EL PROVEEDOR. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA AL PROVEEDOR DENTRO DE DICHO PLAZO, Y



- III. CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO SE FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS QUE SE DEBAN EFECTUAR POR CONCEPTO DE LOS BIENES RECIBIDOS O LOS SERVICIOS PRESTADOS HASTA EL MOMENTO DE RESCISIÓN.

INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN LA CONVOCANTE, PODRÁ SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE HICIERE ENTREGA DE LOS BIENES O SE PRESTAREN LOS SERVICIOS, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CONVOCANTE DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS MISMOS, APLICANDO, EN SU CASO LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

LA CONVOCANTE PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, DEBERÁ ELABORAR UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, LA CONVOCANTE ESTABLEZCA CON EL PROVEEDOR OTRO PLAZO, QUE LE PERMITA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO. EL CONVENIO MODIFICATORIO QUE AL EFECTO SE CELEBRE DEBERÁ ATENDER A LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LA SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN O LA DETERMINACIÓN DE NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO EN LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIEREN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LA FIJACIÓN DEL PLAZO PARA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ÁREA REQUERENTE, DEBIENDO QUEDAR ASENTADO DICHO PLAZO EN EL CONVENIO RESULTANTE DE LA CONCILIACIÓN O EN EL CONVENIO MODIFICATORIO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 52, PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFOS, O 79 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ANTES CITADA, SEGÚN CORRESPONDA.

CUANDO POR MOTIVO DEL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, O EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE UBIQUE EN UN EJERCICIO FISCAL DIFERENTE A AQUÉL EN QUE HUBIERE SIDO ADJUDICADO EL CONTRATO, LA CONVOCANTE PODRÁ RECIBIR LOS BIENES O SERVICIOS, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS MISMOS Y SE CUENTA CON PARTIDA Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE, DEBIENDO MODIFICARSE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CON LOS PRECIOS ORIGINALMENTE PACTADOS. CUALQUIER PACTO EN CONTRARIO A LO DISPUESTO EN ESTE ARTÍCULO SE CONSIDERARÁ NULO.





3. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE EN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- A) SI INCUMPLEN CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y JUNTA(S) DE ACLARACIONES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.
- B) SI SE COMPRUEBA QUE SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- C) SI SE COMPRUEBA QUE ALGÚN LICITANTE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS TRABAJOS O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES.
- D) POR LAS CAUSALES QUE EXPRESAMENTE SEÑALA LA PRESENTE CONVOCATORIA.

ENTRE LOS REQUISITOS CUYO INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERARÁN: EL PROPONER UN PLAZO DE ENTREGA MENOR AL SOLICITADO, EN CUYO CASO, DE RESULTAR ADJUDICADO Y DE CONVENIR A LA CONVOCANTE PUDIERA ACEPTARSE; EL OMITIR ASPECTOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA; EL NO OBSERVAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, SI SE PROPORCIONA DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA; Y EL NO OBSERVAR REQUISITOS QUE CAREZCAN DE FUNDAMENTO LEGAL O CUALQUIER OTRO QUE NO TENGA POR OBJETO DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA. EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS PARS PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

4. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

LA CONVOCANTE PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN, PARTIDAS O CONCEPTOS INCLUIDOS EN ÉSTA, CUANDO SE PRESENTE CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR, EXISTAN CIRCUNSTANCIAS JUSTIFICADAS QUE EXTINGAN LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, O QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA UNIVERSIDAD. LA DETERMINACIÓN DE DAR POR CANCELADA LA LICITACIÓN, PARTIDAS O CONCEPTOS, DEBERÁ PRECISAR EL ACONTECIMIENTO QUE MOTIVA LA DECISIÓN, LA CUAL SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES Y NO SERÁ PROCEDENTE CONTRA ELLA RECURSOS ALGUNO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM Y ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

5. LICITACIÓN DESIERTA.

LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A DECLARAR DESIERTA UNA LICITACIÓN, CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS O LOS PRECIOS DE TODOS LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS NO RESULTEN ACEPTABLES.





CUANDO SE DECLARE DESIERTA UNA LICITACIÓN O ALGUNA PARTIDA Y PERSISTA LA NECESIDAD DE CONTRATAR CON EL CARÁCTER Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRIMERA LICITACIÓN, LA CONVOCANTE PODRÁ EMITIR UNA SEGUNDA CONVOCATORIA, O BIEN, OPTAR POR EL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA UAEM. CUANDO LOS REQUISITOS O EL CARÁCTER SEA MODIFICADO CON RESPECTO A LA PRIMERA CONVOCATORIA, SE DEBERÁ CONVOCAR A UN NUEVO PROCEDIMIENTO.

6. SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

CUANDO SE PRESENTE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, LA CONTRATANTE, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁ SUSPENDER LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS QUE HUBIESEN SIDO EFECTIVAMENTE ENTREGADOS.

CUANDO LA SUSPENSIÓN OBEDEZCA A CAUSAS IMPUTABLES A LA CONTRATANTE PREVIA PETICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR, ÉSTA REEMBOLSARÁ AL PROVEEDOR LOS GASTOS NO RECUPERABLES QUE SE ORIGINEN DURANTE EL TIEMPO QUE DURE ESTA SUSPENSIÓN, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO.

EN CUALQUIERA DE LOS CASOS PREVISTOS, SE PACTARÁ POR LAS PARTES EL PLAZO DE SUSPENSIÓN, A CUYO TÉRMINO PODRÁ INICIARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

7. INCONFORMIDADES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN AFECTADAS POR ACTOS QUE CONTRAVENGAN LO DISPUESTO EN DICHO ORDENAMIENTO PODRÁN PROMOVER RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE OCURRA EL HECHO O SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA, Y SE TRAMITARÁ CONFORME A LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 52 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES CITADO, ESTABLECIENDO PARA TAL EFECTO, LOS SIGUIENTES MEDIOS DE CONTACTO:

AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA C.P. 62209 EDIFICIO 40, PLANTA BAJA, EN CUERNAVACA, MORELOS
CORREO ELECTRÓNICO: organointernodecontrol@uaem.mx

8. ACLARACIONES RELATIVAS AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARÁ NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.





9. CASOS NO PREVISTOS.

EN LOS CASOS NO PREVISTOS EN ESTA LA LICITACIÓN PÚBLICA, LOS LICITANTES ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, Y EN SU CASO A LOS CRITERIOS EMITIDOS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

APARTADO VIII. ANEXOS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA LA INTEGRAN 6 ANEXOS, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS LICITANTES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES:

- ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES".
- ANEXO N° 2 "PROPUESTA ECONÓMICA".
- ANEXO N° 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS"
- ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"
- ANEXO 5 "MODELO PARA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO".
- ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO".


LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

----- FIN DEL TEXTO -----

U A E M
DIRECCION DE
RECURSOS
MATERIALES





ANEXO 1

"ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"

"Formato para la presentación de la propuesta técnica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el licitante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado). El licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:	
NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP15/2024.
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".

RUBRO	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	MODELO	CÓDIGO	MEDIDAS	COLOR
MATERIALES	24-2DA.V.	FACULTAD DE DISEÑO	2	PZA	HISENSE AIRE ACONDICIONADO PORTATIL AP12CWN1, WIFI, 12.000BTU/H, BLANCO				BLANCO
LABORATORIO	62-2DA.V.	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	BOMBA PARA VACIO PARA FLAMOMETRO MÁXIMO VACÍO: 670 MMHG, MÁXIMO TASA DE FLUJO: 20 L / MIN, 1700 RPM, 1/8 HP. CORRIENTE MÁXIMA: 0.8 A. MÁXIMA POTENCIA: 70W, 110V/60HZ. (SE INCLUYE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN DE HASTA 4 USUARIOS.)				
LABORATORIO	123-2DA.V.	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	30	CAJA	BUTILHIOSINA CON MEMIZOL SODIUCO 100MG/250 TBS			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	124-2DA.V.	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	30	CAJA	CLORFENAMINA COMPUESTA			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	127-2DA.V.	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	20	CAJA	HIDROCORTIZONA SOL INYECTABLE 500 MG			CAJA CON 1 AMP	
LABORATORIO	129-2DA.V.	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	40	CAJA	METAMIZOL 500MG TABS			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	130-2DA.V.	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	50	CAJA	KETOROLACO SUBLINGUAL, TABS 30 MG			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	131-2DA.V.	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	20	CAJA	KETOROLAKO TABS DE 10 MG			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	132-2DA.V.	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	50	CAJA	LORATADINA TABS 10 MG			CAJA CON 10 TABS	
LABORATORIO	133-2DA.V.	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	100	CAJA	PARACETAMOL 500 MG			CAJA CON 10 TABS	





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	136-2DA.V.	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	50	CAJA	NAPROXENO SODICO DE 500 MG			CAJA CON 10 TABS
LABORATORIO	137-2DA.V.	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	40	CAJA	METOCLOPRAMIDA 10 MG			CAJA CON 20 TABS
LABORATORIO	168-2DA.V.	ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	1	FRASCO	AMILASA, MARCA GANKAS			250 GRS
LABORATORIO	223-2DA.V.	FACULTAD DE ENFERMERÍA	5	PQT	MASCARILLA KF94, COLOR BLANCO, MARCA KF94, 10 PZA C/U			
LABORATORIO	224-2DA.V.	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	PQT	MASCARILLA KN95, COLOR BLANCO, MARCA JOE GIRARD, 50 PZA C/U			
LABORATORIO	250-2DA.V.	FACULTAD DE ENFERMERÍA	6	PZA	MASCARILLA VENTURI ADULTO MARCA INTERSURGICAL			
LABORATORIO	251-2DA.V.	FACULTAD DE ENFERMERÍA	6	PZA	MASCARILLA VENTURI PEDIATRICO MARCA INTERSURGICAL			
AIRE ACONDICINADO	253-2DA.V.	FACULTAD DE MEDICINA	2	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTOR CONDENSADOR MCA US DE 1/2 HP A 220- 3 -60, INCLUYENDO ABRAZADERA PARA ACOPLAMIENTO PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MARCA LG, MODELO: LK-C120BC00 DE 10,000 TONELADAS			
AIRE ACONDICINADO	262-2DA.V.	ESCUELA PREPARATORIA DE CUAUTLA NO.3	1	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT MARCA PRIME, SISTEMA CONVENCIONAL, SOLO FRIO, CONTROL REMOTO, 2,000W, REFRIGERANTE R410A, 220V. INCLUYE: MATERIAL MISCELANEO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.			CAPACIDAD DE 3 TONELADAS (36,000BTU)
AIRE ACONDICINADO	1	CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS	1	PZA	SUMINISTRO DE MINISPLIT NUEVO MARCA MIRAGE LIFE REFRIGERANTE R410A, 110V, CONTROL REMOTO CAPACIDAD DE 12000 BTU / HR 1 T.R. SOLO FRIO.			12000 BTU
AIRE ACONDICINADO	2	CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS	1	SERV	INSTALACION MECANICA CONSISTE EN COLOCACION TUBERIA DE 5 METROS DE DISTANCIA INTERIOR-EXTERIOR SELLADO DE TUBERIAS CON SOLDADURA DE PLATA, LAVADO DE SISTEMA Y TUBERIAS, SOPLETEADO, PRUBA DE FUGAS, VICIOS DE SISTEMA, RECARGA DE GAS FREON REFRIGERANTE R-410 A, PRUEBAS, CHEQUEOS BASE DE HERRERIA PARA CONDENSADOR EXTERIOR EN PARED, CONEXIONES Y ARRANQUES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. INCLUYE: MATERIAL MISCELANEO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.			
AIRE ACONDICINADO	3	CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS	1	SERV	ALIMENTACION ELECTRICA CONSISTE EN: 10 METROS DE USO RUDO 2X12, BREACKER DE PROTECCION 1X15, CENTRO DE CARGA Q02 DE SOBREPONER, TORNILLERIA. INCLUYE: MATERIAL MISCELANEO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.			



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, quadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

AIRE ACONDICINADO	4	FACULTAD DE MEDICINA	1	PZA	SUMINISTRO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, CON CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO DE 24,000 BTU/H(2.0TR) PARA OPERAR A 220V/1/60, CON REFRIGERANTE ECOLOGICO R-410 A				
AIRE ACONDICINADO	5	FACULTAD DE MEDICINA	1	SERV	INTERCONEXION DE EQUIPO A UNA DISTANCIA NO MAYOR DE 20.0 ML, INCLUYE: FIJACION DE EVAPORADOR EN EL INTERIOR DEL AREA A ACONDICIONAR CON BASE ESPECIAL PARA EL AREA, COLOCACION DE UNIDAD CONDENSADORA EN AZOTEA, SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA DE CONDENSADOS, TUBERIAS DE COBRE TIPO "L" PARA INTERCONEXION FRIGORIFICA ENTRE CONDENSADOR Y EVAPORADOR, AISLAMIENTO TERMICO ARMAFLEX DE 1/2" DE ESPESOR PARA DRENAJE DE CONDENSADOS DE EVAPORADOR, CONDENSADOR CON CABLE USO RUDO DE 4 POLOS CAL 14, PRUEBAS DE HERMETICIDAD Y EJECUCION DE VACIO, PRUEBA, AJUSTE Y PUESTA EN MARCHA. INCLUYE: MATERIAL MISCELANEO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.				
AIRE ACONDICINADO	6	FACULTAD DE MEDICINA	1	SERV	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALIMENTACION ELECTRICA PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT A UNA DISTANCIA NO MAYOR A 20.0 ML QUE INCLUYE: CABLE THW, CAL 10 AWG, CANALIZACION CON TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 13 MM PVC, CENTRO DE CARGA Q02 E INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE LA CAPACIDAD REQUERIDA. INCLUYE: MATERIAL MISCELANEO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.				
MOBILIARIO	7	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	PZA	SILLA RESPALDO ALTO, MESH, RESPALDO: ALTO EN MALLA DE DISEÑO ERGONOMICO, ASIENTO: HULE ESPUMA, BRAZOS DE POLIPROPILENO SEMI-RIGIDO CON SOPORTE DE ACERO, TAPIZ: MALLA EN COLOR NEGRO Y ASIENTO EN TELA COLOR NEGRO, BASE: ESTRELLA 5 PUNTAS EN METAL, TERMINADA EN CROMO Y CON RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACION: POR MEDIO DE PISTON NEUMATICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO CON TERMINADO EN CROMO, MECANISMO: PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACION Y PALANCA DE BLOQUEO, PERILLA DE REGULACION DE TENSION PARA EL SISTEMA DE RECLINACION, PESO MAXIMO DE RESISTENCIA: 90 KGS. USO COMERCIAL LIGERO.				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

MOBILIARIO	8	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	PZA	SILLA EJECUTIVA, ESPALDO MESH CON CABECERA, RESPALDO: EN MALLA DE DISEÑO ERGONOMICO CON CABECER, ASIENTO: HULE ESPUMA, TAPIZ: RESPALDO DE MALLA DE COLOR NEGRO Y ASIENTO EN TELA COLOR NEGRO, BRAZOS: TIPO 2D DE POLIPROPILENO SE,MI-RIGIDO CON PAD DE POLIURETANO; DE 10 POSICIONES, MECANISMO: PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACION Y PALANCA DE BLOQUEO, PERILLA DE REGULACION DE TENSION PARA EL SISTEMA DE RECLINACION, BASE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN ACERO CROMADO, RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACION: POR MEDIO DE PISTON NEUMATICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO, PESO MAXIMO DE RESISTENCIA 150 KGS				
MOBILIARIO	9	DIRECCION DE FORMACION MULTIMODAL	25	PZA	SILLA GÉNOVA CRISA LÍNEA ITALIA COLOR NEGRO				NEGRO
MOBILIARIO	10	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	PZA	SILLA ALTA PERIQUERA, FABRICADA CON BASE EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO DE 5 PUNTAS EN NYLON REDORZADO, RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACION: POR MEDIO DE PISTON NEUMATICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA, ACOJINADA Y TAPIZADA EN TELA ANTIRASGADO, COLOR NEGRO				
MOBILIARIO	11	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	SOFA DE 1 PLAZA EN VINIPIEL, DESCRIPCION: ESTRUCTURA FABRICADA A BASE DE MADERA DE PINO DE 1" DE ESPESOR EN COMBINACION CON TRIPLAY DE 16 MM DE ESPESOR Y UNIDOS ENTRE SI POR GRAPA METALICA DE 2 X 7/16" CON PEGAMENTO , ACOJINAMIENTO EN ASIENTO Y RESPALDO CON ESPUMA DE POLIURETANO FLEXIBLE SUPER SUAVE 10 CM DE ESPESOR EN ASIENTO Y 7 CM EN RESPALDO CON AISLANTE TERMICO, ESTRUCTURA METALICA DE CUADRADO CALIBRE 18 CON PINTURA EPOXICA, ACOJINAMIENTO EN DESCANZABRAZOS CON ESPUMA DE POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD, RESPALDO Y BASE DE 5 PUNTAS CON RODAJAS DUAL DE NYLON PARA TODO TIPO DE SUPERFICIE, TAPIZ VINIPIEL EN ASIENTO Y RESPALDO EN EL CONTACTO CON EL CUERPO, GARANTIA DE 1 AÑO CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACION SOBRE BUEN USO, DIMENSIONES CLAVE: ANCHO: 78 CM, PROFUNDIDAD: 70 CM, ALTURA: 83 CM				ANCHO 78 CM, PROFUNDID AD 70 CM, ALTURA 83 CM



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

MOBILIARIO	12	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	SOFÁ DE 2 PLAZAS EN VINIPIEL, DESCRIPCIÓN: ESTRUCTURA FABRICADA A BASE DE MADERA DE PINO DE 1" DE ESPESOR EN COMBINACIÓN CON TRIPLAY DE 16 MM DE ESPESOR Y UNIDOS ENTRE SI POR GRAPA METÁLICA DE 2 X 7/16" CON PEGAMENTO, ACOJINAMIENTO EN ASIENTO Y RESPALDO CON ESPUMA DE POLIURETANO FLEXIBLE SUPER SUAVE 10 CM DE ESPESOR EN METÁLICA DE CUADRADO CALIBRE 18 CON PINTURA EPÓXICA, ACOJINAMIENTO EN DESCABRAZOS CON ESPUMA DE POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD, RESPALDO Y BASE DE 5 PUNTAS CON RODAJAS DUAL DE NYLON PARA TODO TIPO DE SUPERFICIE, TAPIZ: VINIPIEL EN ASIENTO Y RESPALDO EN EL CONTACTO CON EL CUERPO, GARANTÍA DE 1 AÑO CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN SOBRE BUEN USO. DIMENSIONES CLAVE: ANCHO:138 CM PROFUNDIDAD: 70 CM ALTURA: 83 CM			ANCHO 138 CM, PROFUNDIDAD 70 CM, ALTURA 83 CM	
MOBILIARIO	13	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	MESA CENTRAL FORRADA DE VINIPIEL, MEDIDAS GENERALES: FRENTE: 100 CM FONDO: 40 CM, ALTURA: 190CM, ESTRUCTURA GENERAL FABRICADO DE MADERA INDUSTRIALIZADA 19 MM, CON PATAS METALICAS, CANTOS RECUBIERTOS CON MOLDURA DE PVC DE 1 MM, COLORES DE LINEA			FRENTE 100 CM, FONDO 40 CM, ALTURA 190 CM	
MOBILIARIO	14	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	SILLA CAJERO SIN BRAZOS CARACTERÍSTICAS: ESTRUCTURA METÁLICA RESPALDO CALIBRE 16, ESTRUCTURA METÁLICA CUERPO CALIBRE 18, DENSIDAD DE ESPUMA ASIENTO 20/40, BASE FIJA EN 4 PUNTAS, LIGERA Y FÁCIL DE TRASLADAR, RESPALDO PLÁSTICO PERFORADO, ESTRUCTURA METÁLICA RESPALDO CALIBRE 16, ESTRUCTURA METÁLICA CUERPO CALIBRE 18, MEDIDAS: FRENTE 46 CM ALTO 98 CM PROFUNDIDAD 40 CM, ADJUNTAR COLORES DE TELA				
MOBILIARIO	15	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	MESA DE REGISTRO MEDIDAS GENERALES: FRENTE: 180 CM FONDO: 80 CM ALTURA: 100CM, CARACTERÍSTICAS: LIBRERO ABIERTO, FRENTE: 80 CM FONDO: 50 CM, ALTURA 45 CM, ESTRUCTURA GENERAL FABRICADO DE MADERA INDUSTRIALIZADA 19 MM TERMINADA EN AMBAS CARAS, CANTOS RECUBIERTOS CON MOLDURA DE PVC DE 1 MM, COLORES DE LINEA			FRENTE 180 CM, FONDO: 80 CM, ALTURA: 100 CM	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

MOBILIARIO	16	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	4	PZA	ESCRITORIO, CARACTERÍSTICAS: FRENTE: 150 CM, FONDO:60 CM, ALTURA: 75 CM, CUBIERTA FABRICADA EN PANELART MELAMINICO DE 19MM, FALDON Y CAJONERA FABRICADO EN MELAMINA DE 19MM ACABADO EN AMBAS CARAS CANTOS RECUBIERTOS DE PVC DE 1MM, ESTRUCTURA METALICA EN PERFIL DE 2X1" CAL.18, PINTURA EPOXICA MICROPULVERIZADA, PEDESTAL DE ARCHIVO CON DOS CAJONES PAPELERS Y UNA GAVETA PARA ARCHIVO T.CARTA, CON RIEL DE PVC PARA PORTA FOLDER, JALADERA CROMADO, CORREDERAS DE EXTENSION TOTAL, CERRADURA GENERAL DE BARRIL INTERCAMBIABLE, REGATON NIVELADOR DE ALTO IMPACO DE 1", CANALETA METALICA PARA NIVELADOR. COLORES DISPONIBLES DE ACUERDO A CATÁLOGO.			FRENTE 150 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 75 CM
MOBILIARIO	17	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	4	PZA	SILLÓN MODELO KB2 CÓDIGO 368 RESPALDO TELA MESH Y MARCO DE NYLON, CARACTERÍSTICAS: ASIENTO ACOJINADO EN ESPUMA CON DENSIDAD DE 28 KG/M, TAPIZADO EN TELA, RESPALDO EN MESH CON MARCO DE NYLON COLOR NEGRO, BASE DE 5 PUNTAS CON RODAJAS DE NYLON DE 28 CM (BIFMA), FUNCIONALIDAD: MECANISMO DE AJUSTE DE ALTURA, INCLINACIÓN DEL RESPALDO, AJUSTE DE TENSIÓN, BASE GIRATORIA DE 360°, SOPORTA UN PESO MÁXIMO DE 120 KILOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO: 65.5 CM, PROFUNDIDAD: 58 CM, ALTURA TOTAL DE LA SILLA CON PISTÓN ARRIBA: 113 CM, ALTURA TOTAL DE LA SILLA CON PISTÓN ABAJO: 106 CM, ASIENTO: ANCHO 48 CM, PROFUNDIDAD 53 CM ALTURA DEL PISO AL ASIENTO PISTÓN ARRIBA: 58 CM ALTURA DEL PISO AL ASIENTO PISTÓN ABAJO: 46 CM, RESPALDO: FRENTE 48 CM, ALTURA 53 CM ALTURA DE LA CABECERA: 16 CM ALTURA DEL PISO AL BRAZO: PISTÓN ABAJO: 67 CM - PISTÓN ARRIBA: 74 CM BRAZO: ANCHO 11 CM - LARGO 26 CM ALTURA MÍNIMA BRAZOS: 32 CM ALTURA MÁXIMA BRAZOS: 40 CM ALTURA DEL ASIENTO AL AJUSTE LUMBAR: 15 CM SUBIENDO HASTA LOS 23 CM			
MATERIALES	18	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	PZA	CARRITO DE SERVICIO, COLOR NEGRO PAROTA, MATERIAL ESTRUCTURA METALICA CON PINTURA ELECTROSTATICA Y CUBIERTA DE MELAMINA TIPO PAROTA, MEDIDAS: ALTURA 80 CM, LARGO 75 CM, ANCHO 40 CM			
LABORATORIO	19	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	24	PZA	APOSITOS ESTERIL DE 20 X 8 MARCA PROTEC			
LABORATORIO	20	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	2	CAJA	AGUJAS NEOULUS 22 G X 32 4 NEGRAS, CAJA CON 24 PIEZAS			CAJA CON 24 PIEZAS
LABORATORIO	21	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	2	CAJA	HOJAS DE BISTURI Nº 11, MARCA DLP, CAJA CON 100 PZAS			CAJA CON 100 PIEZAS
LABORATORIO	22	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	30	PZA	VENDA ELASTICA 15 CM			
LABORATORIO	23	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	30	PZA	VENDA ELASTICA 30 CM			



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	24	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	2	CAJA	CINTA MICROPORE 3M BLANCA 2.5 CM X 9.1 M, CAJA CON 12 PIEZAS			CAJA CON 12 PIEZAS	
LABORATORIO	25	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	CAJA	CINTA MICROPORE 3M BLANCA 1.25 CM X 9.1 M, CAJA CON 24 PIEZAS			CAJA CON 24 PIEZAS	
LABORATORIO	26	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	CAJA	PUNZOCAT 17 GX11/2" (38MM), CAJA CON 50 PIEZAS			CAJA CON 50 PIEZAS	
LABORATORIO	27	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	CAJA	PUNZOCAT 18 GX1" (25MM), CAJA CON 50 PIEZAS			CAJA CON 50 PIEZAS	
LABORATORIO	28	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	2	CAJA	PUNZOCAT 19 GX 3/4" (19MM), CAJA CON 50 PIEZAS			CAJA CON 50 PIEZAS	
LABORATORIO	29	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	CAJA	PUNZOCAT 20 GX 1/4" (32MM) CAJA CON 50 PIEZAS			CAJA CON 50 PIEZAS	
LABORATORIO	30	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	PZA	TERMOMETRO DE MERCURIO, CAJA CON 12 PIEZAS			CAJA CON 12 PIEZAS	
LABORATORIO	31	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	3	PQT	ABATELENGUAS, PAQUETE CON 500 PIEZAS			PAQUETE CON 500 PIEZAS	
LABORATORIO	32	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	24	PZA	VENDA YESO DE 5 CM			5 CM	
LABORATORIO	33	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	24	PZA	VENDA YESO DE 10 CM			10 CM	
LABORATORIO	34	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	12	PZA	VENDA YESO DE 20 CM			20 CM	
LABORATORIO	35	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	24	PZA	VENDA HUATA DE 5 CM			5 CM	
LABORATORIO	36	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	24	PZA	VENDA HUATA DE 10 CM			10 CM	
LABORATORIO	37	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	24	PZA	VENDA HUATA DE 15 CM			15 CM	
LABORATORIO	38	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	50	PZA	VENDA ELASTICA DE 5 CM			5 CM	
LABORATORIO	39	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	50	PZA	VENDA ELASTICA DE 10 CM			10 CM	
LABORATORIO	40	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	30	PZA	VENDA ELASTICA DE 15 CM			15 CM	
LABORATORIO	41	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	30	PZA	VENDA ELASTICA DE 20 CM			20 CM	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	42	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	3	CAJA	JERINGAS CON AGUJA 3 ML VERDE NIPRO, CAJA CON 100 PZAS			CAJA CON 100 PZAS	
LABORATORIO	43	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	2	CAJA	JERINGAS CON AGUJA 5 ML VERDE, CAJA CON 100 PZAS			CAJA CON 100 PZAS	
LABORATORIO	44	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	1	CAJA	JERINGAS CON AGUJA 10 ML VERDE, CAJA CON 100 PZAS			CAJA CON 100 PZAS	
LABORATORIO	45	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	2	GARRAFA	ALCOHOL AL 70%, GARRAFA DE 20 LITROS			GARRAFA DE 20 LITROS	
LABORATORIO	46	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	3	CAJA	GUANTES DE NITRILO, NEGROS, MEDIANO, CAJA CON 100 PIEZAS			CAJA CON 100 PZAS	
LABORATORIO	47	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	3	CAJA	GUANTES DE NITRILO, NEGROS, CHICOS, CAJA CON 100 PIEZAS			CAJA CON 100 PZAS	
MATERIALES	48	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	HISENSE AIRE ACONDICIONADO PORTATIL FRIO 12000 BTU BLANCO 115V AP12CWN1, VOLTAJE: 115 V, CAPACIDAD DE REFRIGERACION DE 12000 BTU, FRIGORIAS: 3000, POTENCIA DE REFRIGERACION DE 1400 W, CON FUNCION DESHUMIDIFICACION, TIENE TEMPORIZADOR, CUENTA CON FUNCION DE DORMIR CON WIFI, INCLUYE CONTROL REMOTO, COLOR BLANCO		115V AP12CWN 1	43 CM DE ANCHO X 69.5 CM DE ALTO X 32.5 CM DE PROFUNDIDAD	BLANCO
MATERIALES	49	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	2	PZA	FRIGOBAR IGLOO 3.2 PIES PLATINUM, MEDIDAS DE ANCHO: 48.3 CM X ALTO: 81 CM X PROFUNDIDAD: 47 CM, COLOR GRIS, CON CONTROL TEMPERATURA, MODELO: IRF32LCKPL	MODELO: IRF32LCKPL		ANCHO: 48.3 CM X ALTO: 81 CM X PROFUNDIDAD: 47 CM	GRIS
MATERIALES	50	FACULTAD DE DISEÑO	2	PZA	CORTADORA LASSER XTOO! D1 PRO 2.0 20 W, MODELO: XTOOL D1	XTOOL D1			
MATERIALES	51	FACULTAD DE DISEÑO	1	PZA	PULPO METALICO 4 COLORES 4 ESTACIONES DOBLE GIRO JD SERIGRAFIA		113015		
MATERIALES	52	FACULTAD DE DISEÑO	1	PZA	PLANCHA PLANA MANUAL 40X60 BANDEJA DESLIZABLE APERTURA MANUAL CONTROL TOUCH				ROJA
LABORATORIO	53	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC SUBSEDE AXOCHIAPAN	1	PZA	ESTUFA CON 6 QUEMADORES Y PLANCHA DE 2 PIE, MARCA: DRAGO, MODELO: CG-61PD, MEDIDAS DE LA ESTUFA: 153 X 76.8 X 90 CM (FRENTE X FONDO X ALTO), MEDIDAS DEL HORNO: 50 X 58 X 36.5 CM (FRENTE X FONDO X ALTO), MEDIDAS DE LA PLANCHA: 61 X 51 CM (FRENTE X FONDO) 2 QUEMADORES TUBULARES EN ACERO INOXIDABLE DE 20,000 B.T.U. /H CADA UNO. GUARDAS/CERCHAS PROTECTORAS DE PLANCHA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 14. PLANCHA COLD ROLLED STEEL A-36 DE ½" DE ESPESOR PULIDA A GRADO SANITARIO	CG-61PD			



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	54	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC SUBSEDE AXOCHIAPAN	1	PZA	SELLADORA AL VACÍO, MARCA: FOODSAVER, MODELO: FM 5200, ASPIRADORA DE PRIMERA CALIDAD SUCCIONA EL AIRE PARA MANTENER LOS ALIMENTOS FRESCOS HASTA CINCO VECES MÁS TIEMPO. • FÁCIL DE USAR. INSERTE LA BOLSA, PRESIONE LA BARRA SELLADORA Y LA MÁQUINA HACE EL RESTO. • CUENTA CON BARRA SELLADORA DE 12" Y ALMACENAMIENTO INTEGRADO PARA BOLSA/ROLLO CON CORTADORA. • SELLADORA RETRÁCTIL DE MANO FUNCIONA CON BOLSAS CON CIERRE.	FM 5200			
LABORATORIO	55	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC SUBSEDE AXOCHIAPAN	1	PZA	MONITOR DE PACIENTE PEDIATRICO, ADULTO Y NEONATOS. MARCA: XIGNAL, MODELO: M12 PANTALLA LCD, TFT A COLOR DE 12.1", PARAMETROS ESTANDAR: ECG (5 PUNTAS), SPO2, NIBP, RESP, TEMP, PR CON INTERFAZ ESTANDAR, OXYCRG, GRAFICA DE TENDENCIA, INTERFAZ DE CARACTERES GRANDES Y VISUALIZACION DE CAMA, MODO DE MEDICION NIBP: MANUAL / AUTO/ STAT, ALMACENAMIENTO PARA DATOS NIBP DE 4800, GRUPOS, LA BATERIA DE LITIO RECARGABLE INCORPORADA DE CA/CC LOGRA UN MONITOREO ININTERRUMPIDO	M12			
LABORATORIO	56	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	3	PZA	MONITOR DE PACIENTE PEDIATRICO, ADULTO Y NEONATOS. MARCA: XIGNAL, MODELO: M12 PANTALLA LCD, TFT A COLOR DE 12.1", PARAMETROS ESTANDAR: ECG (5 PUNTAS), SPO2, NIBP, RESP, TEMP, PR CON INTERFAZ ESTANDAR, OXYCRG, GRAFICA DE TENDENCIA, INTERFAZ DE CARACTERES GRANDES Y VISUALIZACION DE CAMA, MODO DE MEDICION NIBP: MANUAL / AUTO/ STAT, ALMACENAMIENTO PARA DATOS NIBP DE 4800, GRUPOS, LA BATERIA DE LITIO RECARGABLE INCORPORADA DE CA/CC LOGRA UN MONITOREO ININTERRUMPIDO	M12			
LABORATORIO	57	FACULTAD DE NUTRICIÓN	2	PZA	HORNO DE CONVECCIÓN MARCA: DRAGO MODELO: GCO613, FRENTE DE ACERO INOXIDABLE Y LATERALES CON SOPORTE ROBUSTO, VOLTAJE 120V, INTERIOR DE PORCELADA, FACIL DE LIMPIAR, VENTANAS DE VIDRIO TERMICO DE DOBLE PANEL, TEMPORIZADOR ELECTRICO DE 60 MINUTOS CON CAMPANA, GUIAS DE RACK EXTRAIBLES DE 13 POSICIONES, FUNCION DE ENFRIAMIENTO, SISTEMA DE ENCENDIDO AUTOMATICO PARA OPERACION DE SEGURIDAD DE GAS, DIMENSIONES: ALTO 139 CM X FRENTE 97 CM X FONDO 110 CM, MOTOR DE VENTILADOR DE 1/2 HP CON CONTROL DE DOBLE VELOCIDAD, QUEMADOR DE INYECCION DE GAS DE COMBUSTION DIRECTA, TEMPERATURA AJUSTABLE DE 75°C A 295°C FRECUENCIA: 60HZ	GCO613		DIMENSION ES ALTO 139 CM X FRENTE 97 CM X FONDO 110 CM	
LABORATORIO	58	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS CON 6 QUEMADORES Y HORNO ASBER MODELO: AER-6-36, ESTUFA A GAS DE 6 FUEGOS ABIERTOS + HORNO 36" MARCA: ASBER, MODELO: AER-6-36	AER-6-36			



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	59	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	CAMPANA DE 1.52 M CON 3 FILTROS Y EXTRACTOR CODIGO 151, CAMPANA DE ACERO INOXIDABLE DIMENSIONES: 1.52 MTS X 60 M X 48.5 CM, CALIBRE 20, TIPO ACERO 430 CON 3 FILTROS PARA LA GRASA, DE ACERO INOXIDABLE Y 1 EXTRACTOR AB DE 12"	151	1.52 MTS X 60 CM X 48.5 CM
LABORATORIO	60	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	1	PZA	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL, MARCA: ECOSHEL, MODELO: ECO-H1500, ALTURA DE LA SUPERFICIE DE TRABAJO: 750 MM, VELOCIDAD DEL FLUJO DE AIRE: 0.3-0.45 M/S, VELOCIDAD AJUSTABLE - FILTRO HEPA: 99.999% DE EFICIENCIA PARA 0.3 MM - PRE-FILTRO: FIBRA DE POLIÉSTER, LAVABLE - RUIDO: 65 DB - LUZ UV: LÁMPARA UV DE 30 W, EMISIÓN A 253.7 NM - LUZ BLANCA: LÁMPARA LED DE 16 W DIMENSIONES INTERNAS: 1400 X 500 X 600 MM - DIMENSIONES EXTERNAS: 1500 X 808 X 1690 MM - PESO BRUTO: 185 KG - MATERIALES DE FABRICACIÓN VENTANAS LATERALES: VIDRIO TEMPLADO DE 8 MM ÁREA DE TRABAJO: ACERO INOXIDABLE 304, CUERPO PRINCIPAL Y BASE: ACERO LAMINADO EN FRIO CON RECUBRIMIENTO ANTIBACTERIAL		ALTURA DE LA SUPERFICIE DE TRABAJO: 750 MM, DIMENSIONES INTERNAS: 1400 X 500 X 600 MM, DIMENSIONES EXTERNAS: 1500 X 808 X 1690 MM
LABORATORIO	61	FACULTAD DE FARMACIA	2	PZA	AUTOCLAVE VERTICAL DE ACERO INOXIDABLE ELÉCTRICA DE 3 CALORES, MARCA: NACIONAL, MODELO: CV250, CON CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE Y TAPA DE BROCHE CON RESISTENCIA DE COBRE AISLADAS, CONTROL MANUAL O MECANISMO AUTOMATICO CON SEÑALES LUMINOSAS, CAPACIDAD: 24 LITROS, TEMPERATURA DE ESTERILIZACION: 121 °C / HORA, DIMENSIONES: 25 X 50 CM, VOLTAJE: 125 V, POTENCIA: 1100W	CV250	25 X 50 CM
LABORATORIO	62	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE	1	PZA	ANALIZADOR METABÓLICO, PORTATIL PNOE INCLUYE: EL ANALIZADOR METABOLICO PNOE Y CAJA DOS MASCARAS (S/M, M/L) 3 FILTROS ANTIVIRUS, CHALECO PARA USO EN EXTERIORES, CABLE USB DE CARGA, MONITOR DE FRECUENCIA CARDIACA POLAR H10, PAQUETE DE BATERIA DE 8 HORAS, USO DE LA APLICACION MOVIL / TABLETA, USO DE PNOE CLOUD, SISTENCIA Y CONSULTAS 2 AÑOS DE GARANTIA		



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	63	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS	1	PZA	ESPECTROFOTÓMETRO RANGO UV Y VISIBLE, MARCA: VELAB, MODELO: VE-5600UV, ESPECTROFOTÓMETRO VISIBLE Y ULTRAVIOLETA, LE PERMITE REALIZAR MEDICIONES BACAMO, ABSORBANCIA Y TRASMITANCIA, CURVAS DE CONCENTRACION Y MEDICION DE COE-SISTEMA OPTICO: HAZ SIMPLE, REJILLA DE 1200 LINEAS / MM, - RANGO DE LONGITUD DE ONDA: 190-1100 NM, - ANCHO DE BANDA ESPECTRAL: 2 NM, -PRECISION DE LONGITUD DE ONDA: ± 0.8 - REPETIBILIDAD DE LA LONGITUD DE ONDA: 0.3 NM- CALIBRACION DE LONGITUD DE ONDA: AUTOMATICA -PRECISION FOTOMETRICA: $\pm 0.3\%T$ -REPETIBILIDAD FOTOMETRICA: 0.2%T -RANGO FOTOMETRICO: -0.3-3.0 A, 0-200%T, 0-9999C -LUZ DIFUSA: 0.5%T - ESTABILIDAD: ± 0.002 A/H A 500 NM -DETECTOR: FOTODIODO DE SILICIO -LLUMINACION: LAMPARA DE TUGSTENO / HALOGENO (VISIBLE) Y DEUTERIO (UV)-PANTALLA: LCD DE 2.5" -TIPO DE CELDAS: DESLIZADOR CON 4 CELDAS: DESLIZADOR CON 4 CELDAS ESTANDAR DE 10 MM -EXPORTACION DE DATOS: ENTRADA USB/A, PUERTO RS-232 PARA IMPRESORA				
LABORATORIO	64	FACULTA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	1	PZA	HORNO DE SECADO Y ESTERILIZADO CON CIRCULACIÓN FORZADA, MARCA: PRENDO, MODELO: HSCF-93, DIMENSIONES INTERNAS: 93 CM X 60 CM X 93 CM, DIMENSIONES EXTERNAS: 109 CM X 93 CM X 128 CM, VOLTAJE: 220 VCA, RANGO DE TEMPERATURA: 5°C + AMBA 250°C, FABRICADO CON INTERIOR DE ACERO INOXIDABLE CON SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AIRE, EL EXTERIOR ES FABRICADO EN ACERO CON RECUBRIMIENTO DE ACERO INOXIDABLE CON PERFORACIONES, SENSOR DE TEMPERATURA TIPO J	HSCF-93		DIMENSION ES INTERNAS: 93 CM X 60 CM X 93 CM, DIMENSION ES EXERNAS: 109 CM X 93 CM X 128 CM	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	65	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN	1	PZA	SISTEMA DE FOTODOCUMENTACION DE GELES. MODELO: GD-1000. CARACTERÍSTICAS: SISTEMA IDEAL PARA LOS LABORATORIOS QUE QUIEREN VALORES DE CALIDAD SIN COMPROMETER LA FACILIDAD DE USO O LA CALIDAD DE IMAGEN. INCLUYE UN TRANSILUMINADOR DE DOBLE LONGITUD DE ONDA, CÁMARA DE 5.4 MP, Y EL SOFTWARE DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES. EL CUARTO OSCURO PERMITE SELECCIONAR ENTRE 302 UV, 365 UV, O FUENTES DE LUZ EPI BLANCO, ASÍ COMO UNA BANDEJA DE TRANSILUMINACIÓN DE LUZ BLANCA OPCIONAL. HERRAMIENTA DE EXPOSICIÓN AUTOMÁTICA QUE CALCULA EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN ÓPTIMO, CON SOLO DAR CLIC, TAMBIÉN CON CONTROL MANUAL. HERRAMIENTA ROI QUE LE PERMITE SELECCIONAR UNA REGIÓN DE INTERÉS. LOS CÁLCULOS DE EXPOSICIÓN AUTOMÁTICA SON SOBRE LA BASE DE LA REGIÓN SELECCIONADA. BANDA ESCISIÓN LE PERMITE ANULAR TEMPORALMENTE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL SISTEMA PARA VER EL GEL CON LAS LUCES ENCENDIDAS. HERRAMIENTAS DE IMAGEN INCLUYEN CORTAR, ROTAR, CAMBIAR EL TAMAÑO, EL CONTRASTE, LA SATURACIÓN Y EL ZOOM. HERRAMIENTAS DE ANOTACIÓN PARA INCLUIR UNA VARIEDAD DE TEXTO Y DIBUJO. IMÁGENES TERMINADAS SE PUEDEN GUARDAR, IMPRIMIR, ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO, O EXPORTADO PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS. BOMBILLAS DE TRANSILUMINACIÓN CON UNA DURACIÓN DE 30.000 HORAS, LO QUE EQUIVALE A MÁS DE 3.5 AÑOS DE USO CONTINUO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CÁMARA: RESOLUCIÓN DE IMAGEN DE 5.4 MP. LENTES: DE F1.8. FUENTES DE LUZ: EPI WHITE. DOBLE LONGITUD DE ONDA DE TRANSILUMINACIÓN A 302 Y 365 NM. CAMPO DE VISIÓN: 15 X 20 CM. GABINETE: SENSOR DE LA PUERTA PARA EVITAR LA EXPOSICIÓN ACCIDENTAL A LOS RAYOS UV; SE APAGA LA LUZ UV AUTOMÁTICAMENTE CUANDO LA PUERTA ESTÁ ABIERTA. ANULACIÓN DE SEGURIDAD, LO QUE PERMITE EL CORTE DE LA BANDA DE TRANSILUMINADOR UV CON APAGADO AUTOMÁTICO DESPUÉS DE 5 MINUTOS, FILTRO DE EMISIÓN: 590 NM. CERTIFICACIONES: CE, CTUVUS. DIMENSIONES: 12" X 15" (30.48 X 38.1 CM). REQUERIMIENTOS DE COMPUTADORA: SO: WINDOWS 8, HARDWARE: 1,4 GHZ DE PRECESADOR, 2 GB RAM, 16 GB DISCO DURO. 2 PUERTOS USB., OBSERVACIONES: SE REQUIERE UNA PC ADICIONAL. NO INCLUYE ACCESORIOS.	GD-1000		
MOBILIARIO	66	CENTRO DE INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN PSICOLOGÍA	1	PZA	MESA MULTIPUESTO CON SEPARADORES (3 MAMPARAS EN MELAMINA), COMPUESTO POR PUESTOS Y PASACABLES, CONSTA DE LO SIGUIENTE: MEDIDA PUESTO COMPLETO 3.60X1.20X74 M (MEDIDA POR PUESTO DE TRABAJO 120X60X74 CM), ESTRUCTIRA COLOR BLANCO, CONSTA DE 1 PZA MESA PRINCIPAL DOBLE, 2 PIEZAS EXTENSIONES DOBLES PARA MESA, 3 PIEZAS DE MAMPARA MELAMINA.		3.60X1.20X74M	ESTRUCTURA COLOR BLANCO, CUBIERTA COLOR FRESNO BRUMA



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

MOBILIARIO	67	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	6	PZA	BUTACA DE AUDITORIO TAPIZADA EN TELA BRAZO 55CM, OPCIÓN 53 CMY 51CM, ALTURA 85CM, PROFUNDIDAD ABIERTA 72CM, PROFUNDIDAD CERRADA 60CM, ASIENTO 45CM NARANJA, DIMENSIONES: CENTRO DE BRAZO A CENTRO DE BRAZO: 55 CM. OPCIÓN: 53 CM Y 51 CM, ALTURA DE BUTACA: 85 CM, PROFUNDIDAD TOTAL ABIERTA: 72 CM, PROFUNDIDAD TOTAL CERRADA: 60 CM, ALTURA A ASIENTO: 45 CM, POSTE CENTRAL: CON PUENTE PARA FIJAR ASIENTO (PORTA TORNILLO). POSTE DE 3X1 EN CAL. 16, ZAPATO DE 4 BARRENOS PARA INSTALACIÓN CRUZADA AL PISO (BARRENOS CRUZADOS) DE ACERO TROQUELADO CAL.14, ACABADO DE LAS PARTES METÁLICAS CON PINTURA ELECTROESTÁTICA, ASIENTO: FABRICADO CON INYECCIÓN DE POLIURETANO FRIO INDEFORMABLE, MOLDEADO CON DENSIDAD DE 100/55 KG, CON MECANISMO DE AUTO ELEVACIÓN POR GRAVEDAD CON TAPA DE ASIENTO DE DISEÑO ACÚSTICO FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, RESPALDO: INYECTADO EN POLIURETANO MOLDEADO CON DENSIDAD DE 100/50 KG, CON SOPORTE LUMBAR Y DISEÑO ANATÓMICO, INCORPORADO A UNA ESTRUCTURA INTERIOR, INYECTADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO Y UNA CONCHA DE DISEÑO ACÚSTICO, TAPICERÍA: TELAS DE POLIPROPILENO O ACRÍLICO, BRAZOS: FABRICADA EN INYECCIÓN DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, LATERALES: FABRICADOS EN LAMINA DE ACERO TUBULAR 3X1 CAL. 16, CON PANEL DE POLIURETANO TAPIZADO			BRAZO 55CM, OPCIÓN 53 CMY 51CM, ALTURA 85CM, PROFUNDIDAD ABIERTA 72CM, PROFUNDIDAD CERRADA 60CM, ASIENTO 45CM	NARANJA
MOBILIARIO	68	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	3	PZA	MESA, MEDIDAS GRALES: CON CUBIERTA DE LAMINADO PLÁSTICO BLANCO O COLOR TEKA DE 19MM ESTRUCTURA TABULAR CUADRADA DE 1 1/4" CALIBRE DE 18 Y MARCO PERIMETRAL EN TUBULAR RECTANGULAR DE 2" X 1" CALIBRE 18, ACABADA EN PINTURA NEGRA EPÓXICA MICROPULVERIZADA ELECTROSTÁTICA Y HORNEADA A 200 GRADOS EN COLOR NEGRO, REGATÓN NIVELADOR DE 1"		150X60X75	BLANCO O TEKA	
MOBILIARIO	69	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOJUTLA	59	PZA	PUPITRE PALETA EN POLIPROPILENO, ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR OVALADO DE 5/8 X 1 1/8, CAL. 18 CON PARRILLA DE VARILLA DE 1/4 CON ACABADO EN PINTURA HORNEADA MICROPULVERIZADA, COLOR NEGRO SEMIMATE TEXTURIZADA, ASIENTO Y RESPALDO DE POLIPROPILENO MOLDEADOS ERGONÓMICAMENTE EN COLOR NEGRO.			NEGRO	
MOBILIARIO	70	FACULTAD DE ARTES	36	PZA	MESA BINARIA DE 1.20 X 0.40 X .75 M DE ALTO, CUBIERTA EN MELANINA DE 19 MM. BASE TUBULAR CUADRADO DE 1X1" TERMINADA EN PINTURA EPOXICA HORNEADA EN TONO NEGRO. COLORES DE CUBIERTA: NEGRO		1.20 X 0.40 X .75 M DE ALTO	COLOR DE CUBERTA: NEGRO	
MOBILIARIO	71	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	105	PZA	SILLAS ACOJINADAS. ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBULAR OVALADO DE 5/8" X 1 1/8" CAL. 18, ACABADO PINTURA HORNEADA MICROPULVERIZADA COLOR NEGRO SEMIMATE TEXTURIZADA, ASIENTO Y RESPALDO ACOJINADO CON HULE ESPUME FLEXIBLE, TAPIZADO EN TELA POLIESTER EN COLOR NEGRO			NEGRO	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

MOBILIARIO	72	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC SUBSEDE TETECALA	4	PZA	SILLA EJECUTIVA. UNIBLOQUE DE MADERA DOMADA Y CONTRACHAPADA, ASIENTO Y RESPALDO EN HULE TIPO AGLUTINADO, TAPIZADO EN VINIL COLOR NEGRO, BRAZOS FIJOS DE NYLON, MECANISMO RECLINABLE CON ALTURAL AJUSTABLE Y PERILLA PARA AJUSTAR LA SUAVIDAD DE RECLINACIÓN, BASE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN NYLON COLOR NEGRO, RODAJAS.				NEGRO
MOBILIARIO	73	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC SUBSEDE TETECALA	1	PZA	MESA BINARIA DE 1.20 X 0.40 X .75 M DE ALTO, CUBIERTA EN MELANINA DE 19 MM. BASE TUBULAR CUADRADO DE 1X1" TERMINADA EN PINTURA EPOXICA HORNEADA EN TONO NEGRO. COLORES DE CUBIERTA: NEGRO			80X60X50 CM	AZUL
MOBILIARIO	74	FACULTAD DE DISEÑO	42	PZA	SILLA DE CONCHA ADULTO ESTRUCTURA METALICA 1" TERMINADA EN PINTURA HORNEADA ELECTROSTÁTICA				CONCHA AZUL / ESTRUCTURA NEGRA
MOBILIARIO	75	FACULTAD DE FARMACIA	1	PZA	SILLA MULTIUSOS. ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBULAR OVALADO DE 5/8" X 1 1/8" CAL. 18 CON ACABADO EN PINTURA HORNEADA MICROPULVERIZADA COLOR NEGRO SEMIMATE TEXTURIZADA, ASIENTO ACOJINADO CON HULE ESPUMA DE POLIURETANO, TAPIZADO EN TELA, COLOR A ELECCION EN CATALOGO, EL RESPALDO CON MALLA MESH				
MOBILIARIO	76	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC SUBSEDE TEPALCINGO	7	PZA	MESA DE MAESTRO, 1.20M X 0.60M X 0.75M. PATAS FABRICADA EN PERFIL DE ACERO TUBULAR CUADRADO DE 1 1/4", CAL. 18 Y MARCO PERIMETRAL EN TUBULAR RECTANGULAR 2" X 1", CUBIERTA EN TRIPLAY DE 16MM CON LAMINADO PLASTICO CON CANTOS PULIDOS.			120X60X75	CUBIERTA CAFÉ
MOBILIARIO	77	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	8	PZA	SILLA MULTIUSOS. ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBULAR OVALADO DE 5/8" X 1 1/8" CAL. 18 CON ACABADO EN PINTURA HORNEADA MICROPULVERIZADA COLOR NEGRO SEMIMATE TEXTURIZADA, ASIENTO ACOJINADO CON HULE ESPUMA DE POLIURETANO, TAPIZADO EN TELA, COLOR A ELECCION CATALOGO DE TAPICES, EL RESPALDO CON MALLA MESH.				NEGRO
MOBILIARIO	78	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	10	PZA	SILLA EJECUTIVA. UNIBLOQUE DE MADERA DOMADA Y CONTRACHAPADA, ASIENTO Y RESPALDO EN HULE TIPO AGLUTINADO, TAPIZADO EN VINIL COLOR NEGRO, BRAZOS FIJOS DE NYLON, MECANISMO RECLINABLE CON ALTURA AJUSTABLE Y PERILLA PARA AJUSTAR LA SUAVIDAD DE RECLINACIÓN, BASE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN NYLON COLOR NEGRO, RODAJAS.				NEGRO



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

MOBILIARIO	79	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	15	PZA	SILLAS ACOJINADAS. ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBULAR OVALADO DE 5/8" X 1 1/8" CAL.18 ACABADO EN PINTURA HORNEADA MICROPULVERIZADA COLOR NEGRO SEMIMATE TEXTURIZADA, ASIENTO Y RESPALDO ACOJINADO CON HULE ESPUMA FLEXIBLE ,TAPIZADO EN TELA POLIESTER A COLOR DE SU ELECCIÓN DE CATALOGO DE TAPICES.				NEGRO
MOBILIARIO	80	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	2	PZA	MESA BINARIA DE 1.20 X 0.40 X .75 M DE ALTO, CUBIERTA DE MALANINA DE 19 MM. BASE TUBULAR CUADRADO DE 1X1" TERMINADA EN PINTURA EPOXICA HORNEADA EN TONO NEGRO, COLORES DE CUBIERTA: NEGRO, BLANCO, NOGAL, NEO, GRIS, ROBLE, MERIDA Y CEREZO			1.20x0.40 X .75 M DE ALTO	ROBLE
AIRE ACONDICIONADO	81	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN DINÁMICA CELULAR	2	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 60,000 BTU'S TIPO PISO TECHO MARCA FREYVEN BI CARRIER A 220/1/60 UTILIZA GAS REFRIGERANTE R410A ECOLÓGICO. INCLUYE: 4M DE TUBERÍA DE INTERCONEXIÓN CON TUBERÍA 7/8" 3/8", FORRO TÉRMICO ARMAFLEX, 10M DE TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADA, DE 4" PARED DELGADA CONECTORES CONDULETS Y REGISTROS, CENTRO DE CARGA E INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN MECÁNICA Y ELÉCTRICA, PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: MATERIAL MISCELANEO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.				
AIRE ACONDICIONADO	82	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	3	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT MARCA MIRAGE MODELO MAGNUM 18 INVERTER, CAPACIDAD DE 3 TONELADA (36,000 BTU), FRIO-CALOR, CONTROL REMOTO, REFRIGERANTE R410A, 220V, INCLUYE: MATERIAL MISCELANEO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.				
LABORATORIO	83	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC SUBSEDE TEPALCINGO	1	PZA	SISTEMA DE SEGURIDAD RF PARA BIBLIOTECA, COMPUESTO POR DOS ANTENAS QUE FORMAN UN PASILLO DE SEGURIDAD, INCLUYE INSTALACIÓN, GARANTIA POR UN AÑO, ANCHO 360 MM ALTO 1580 MM			ANCHO 360 MM ALTO 1580 MM	
LABORATORIO	84	CENTRO DE INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN PSICOLOGÍA	1	PZA	SISTEMA DE SEGURIDAD RF PARA BIBLIOTECA, COMPUESTO POR DOS ANTENAS QUE FORMAN UN PASILLO DE SEGURIDAD. VOLTAJE DE FUNCIONAMIENTO 110-20 V, PESO 18/22 KG. INCLUYE INSTALACIÓN, GARANTÍA DE UN AÑO, ANCHO 360 MM ALTO 1580			ANCHO 360 MM ALTO 1580	
LABORATORIO	85	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	4	PZA	VASO DE PRECIPITADO 100ML				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, quadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	86	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	6	PZA	VASO DE PRECIPITADO 250 ML				
LABORATORIO	87	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	MATRAZ AFORADO CLASE A, 250ML				
LABORATORIO	88	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	MATRAZ AFORADO CLASE A, 100ML				
LABORATORIO	89	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	MATRAZ AFORADO CLASE A, 50ML				
LABORATORIO	90	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	5	PZA	PROBETA GRADUADA DE VIDRIO, CON BASE DE PLÁSTICO 50ML				
LABORATORIO	91	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	ESPÁTULA DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE MADERA 30CM				
LABORATORIO	92	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	4	PZA	PIPETA VOLUMÉTRICA DE VIDRIO 10ML				
LABORATORIO	93	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	4	PZA	PIPETA VOLUMÉTRICA DE VIDRIO 5ML				
LABORATORIO	94	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	4	PZA	PIPETA VOLUMÉTRICA DE VIDRIO 1ML				
LABORATORIO	95	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	MATRAZ ERLNMEYER GRADUADO 250ML				
LABORATORIO	96	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	5	PZA	EMBUDO TALLO CORTO				
LABORATORIO	97	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	10	PZA	VIALES ESTÉRILES 10 ML				
LABORATORIO	98	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	2	PZA	VIDRIO DE RELOJ 100MM				
MATERIALES	99	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	12	PZA	VENTILADOR DE TORRE MEMBER DE ALTA VELOCIDAD 40 PULGADAS CONFIGURACION DE 4 VELOCIDADES, 3 MODOS DE VIENTO FUNCION DE OSCILACION CONTROL REMOTO				
MATERIALES	100	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	MABE FRIGOBAR RMF0411PYMBO, 4 PIES CUBICOS, 93 LITROS BLANCO	RMF0411P YMBO			BLANCO



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

MOBILIARIO	101	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	5	PZA	MESA TABLON PLEGABLE PLASTICO JARDIN EXTERIOR 1.8 PORTAFOLIO				
MOBILIARIO	102	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	20	PZA	LOCKER DE 4 PUERTAS DE 180X38X45, CUENTA CON REJILLAS DE VENTILACION JALADERAS CON PORTA CANDADO LAS PUERTAS SON ABATIBLES UNIDAS AL CUERPO CON BISAGRAS TIPO LIBRO DE 1.5 PULGADAS ELECTROSOLIDAS TANTO EN LA PUERTA COMO EN EL CUERPO CUENTA CON DOS JUEGOS DE REJILLAS DE VENTILACION TIPO PERSIANA CON 4 REJILLAS CADA PUERTA, CADA PUERTA CUENTA CON UN REFUERZO COLOCADO DE MANERA VERTICAL LA JALADERA EL PORTACANDADO SON FABRICADOS EN LAMINA DE ACERO ROLADA EN FRIO CALIBRE 14, LOCKER FABRICADO EN LAMINA CALIBRE 24 ACABADO CON PINTURA EPOXI-POLIESTER MICROPULVERIZADA (POLVO) Y TERMOENDURECIDA A 200°C CON TRATAMIENTO PREVIO DE LIMPIEZA, DIMENSIONES: ALTO: 180CM, ANCHO: 38CM, PROFUNDIDAD: 45CM, MEDIDA DE PUERTA 32X43.5CMS, COLOR: ARENA, GRIS, NEGRO			180X38X45	
MOBILIARIO	103	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	4	PZA	GABINETE UNIVERSAL FIJOS SOLO COLOR ARENA CON ENTREPAÑOS FIJOS, GABINETE METALICO CON 4 ENTREPAÑOS FIJOS EN COLOR ARENA, FABRICADO PARA INTERIORES, IDEAL EN SUS AREAS DE TRABAJO PARA GUARDAR ELEMENTOS CON ORDEN Y ORGANIZACIÓN SUS MATERIALES DE ALTA CALIDAD EVITAN LA CORROSION Y GARANTIZAN UN ACABADO DURABLE, ESTE MODELO VIENE CON CHAPA PALETA, DIMENSIONES: ANCHO 87 CM PROFUNDIDAD: 39CM, ALTURA: 180 CM, CARACTERISTICAS: FABRICADO EN BASE DE LAMINA ROLADA A BASE DE FRIO CALIBRE 22 Y 24, CON SOPORTE DE CHAROLA EN FORMA ANGULAR EN LAMINA ROLADA EN FRIO CALIBRE 18 PARA SOPORTE CHAROLA FABRICADA EN LAMINA ROLADA EN FRIO CALIBRE 22 CON DOBLEZ PERIMETRAL EN FORMA DE "U" PARA EVITAR PANDEOS O FLECHAS CON RANURAS EN LOS EXTREMOS, PUERTAS FABRICADAS EN LAMINA ROLADA EN FRIO CALIBRE 22 CON BOCADO PARA RECEPCION DE CHAPA, MANIJA CON CHAPA DE CIERRE DE TRES PUNTOS CON MECANISMO A BASE DE VARILLA DE COLD ROLLER DE 1/4, TECHO Y PISO CON PERFORACION OVALADA PARA RECEPCION DE MECANISMO CON UN DIAMETRO DE 9/32 X 1/2", FABRICADA EN LAMINA CALIBRE 24, PISO CON REGATON INFERIOR ESTAMPADO FABRICADO EN LAMINA ROLADA EN FRIO CALIBRE 18, TODOS LOS COMPONENTES SON SOMETIDOS A UN SISTEMA DE LIMPIEZA POR MEDIO DE FOSFATOS PARA EVITAR CORROSION Y GARANTIZAR UNA MEJOR ADHERENCIA DE LA PINTURA				ARENA



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, quadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

MOBILIARIO	104	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	8	PZA	SILLA OPERATIVA CON DESCANSABRAZOS ABATIBLE NEGRA RESPALDO EN MESH COLOR NEGRO, ASIENTO ACOLCHONADO DE TELA NEGRA, DESCANSABRAZOS ACOLCHADOS ABATIBLE, MECANISMO DE RECLINAMIENTO Y AJUSTE DE ALTURA, PISTON DE GAS OPERATIVO, BASE DE SILLA BLANCA DE 300 MM, RUEDA DE 50 MM, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA PISTON ARRIBA: 101 CM ALTURA PISTON ABAJO: 93 CM ANCHO: 62 CM PROFUNDIDAD: 48 CM				
MATERIALES	105	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	4	PZA	ENFRIADOR DE AGUA BLANCO, DISEÑO TIPO COLUMNA, ENFRIADOR DE PISO, SU SISTEMA DE DUAL TEMPERATURE PROPORCIONA AGUA FRIA Y CALIENTE, SU HIGIENICO TANQUE DE ACERO INOXIDABLE CONSERVA EL AGUA FRESCA Y LIBRE DE CONTAMINANTES, VOLTAJE DE OPERACIÓN 115/1/30 V-PZ-HZ CORRIENTE DEL ENFRIADOR 0.7 A CORRIENTE CALEFACTOR 4.25 A CONSUMO DEL ENFRIADOR 70 W, CONSUMO CALEFACTOR 490 W CONSUMO TOTAL 560 W, SALIDA DE AGUA FRIA 2 A 4 ºC L/H SALIDA DE AGUA CALIENTE 5 A 95ºC L/H ENFRIAMIENTO POR COMPRESOR REFRIGERANTE TIPO R134A COMPARTIMIENTO PARA ALMACENAJE TIPO CONTROL AUTOMATICO, MATERIAL DE DEPOSITO DE ACERO INOXIDABLE, DIMENSIONES DEL EMPAQUE 36 X 100 X 36 CM ANCHO-ALTO-PROFUNDIDAD PESO 11 KG				
MATERIALES	106	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	20	PZA	CUCHILLO DESHUESADOR RECTO 6" MCA BLAZER			6"	
MATERIALES	107	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	20	PZA	CUCHILLO DESHUESADOR CURVO 6" MCA BLAZER			6"	
MATERIALES	108	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	20	PZA	CUCHILLO DESLONJADOR 6" MCA BLAZER			6"	
LABORATORIO	109	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	1	PZA	LICUADORA DE MESA Y PEDESTAL LP-12 VASO HIGIENICO Y RESISTENTE SISTEMA DE VACIADO, CUENTA CON PALANCA AL COSTADO, QUE PERMITE VACIAR EL CONTENIDO DE LA LICUADORA GRAN POTENCIA, GRACIAS A SU MOTOR DE 1.5 HP RESISTENCIA A LA CORROSION, VASO Y CUCHILLAS DE ACERO INOXIDABLE GRADO ALIMENT				
LABORATORIO	110	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	1	PZA	MOLINO PARA ALIMENTOS CABEZAL ESTAÑADO M-22-RW-1 MOLINO PARA CARNE PARA MESA, CON CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE 13 KG POR MINUTO CON MOTOR 1HP, CON CEDAZOS Y NAVAJAS INTERCAMBIABLES PARA DIFERENTES APLICACIONES				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





LABORATORIO	111	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	KIT DE CRIMINALISTICA PREMIUM MARCA JCRIMINALISTICA INCLUYE: -LUPA DE LUZ BLANCA CON 20X CON MICROSCOPIO INCLUIDO - CINTA PARA PRESERVAR EL LUGAR DE INTERVENCIÓN DE 300 METROS -CHALECO FLUORESCENTE TRAJE ESTERILIZADO PARA INTERVENCIÓN PERICIAL -POLVO VOLCANO DE 7OZ BLANCO -LUPA METALICA DE 5X -POLVO VOLCANO DE 7OZ NEGRO -POLVO VOLCANO FLUORESCENTE DE 7OZ -POLVO VOLCANO DE 2 OZ. COLOR FLUORESCENTE - POLVO MAGNÉTICO DE 7OZ -1 JUEGO DE INDICADORES DEL 1-20 C/NORTE, '1-1 JUEGO DE INDICADORES DEL 1-10 C/NORTE, CON TESTIGOS MÉTRICOS INCLUIDO 2 CINTA CRISTAL PARA LEVANTAMIENTO DE HUELLAS DACTILARES -10 PUNTEROS NARANJA -10 PUNTEROS AMARILLOS -2 TESTIGOS MÉTRICOS DE ESTILENO EN ESCUADRA -2 TESTIGOS MÉTRICOS DE ESTILENO LINEAL -3 APLICADORES DE PELO DE CAMELLO -1 APLICADOR MAGNÉTICO -2 APLICADORES DE PLUMA DE MARABÚ -1 CINTA MÉTRICA DE 50 METROS DE ALTA RESISTENCIA -1 JUEGO DE PULMONES - GIS PARA SILUETA -3 GOTEROS -2 TUBOS SE ENSAYO CON SOLUCIÓN SALINA -3 PORTA INDICIOS CHICOS -3 PORTA INDICIOS GRANDE -2 FRASCOS ESTERILIZADOS -4 PLANTILLAS DE ETIQUETAS PARA INDICIOS -10 BOLSAS DE EMBALAJE GRANDES -10 BOLSAS DE EMBALAJE ZIPPER -2 PINZAS PARA RECOLECCIÓN -NAVAJA -BRÚJULA -GUANTES DE NITRILLO -JUEGO DE CUBREBOCAS -JUEGO DE CUBREBOCAS DE GASES -CINTA "EVIDENCIA" ADHESIVA			
MOBILIARIO	112	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	3	PZA	ARCHIVERO VERTICAL METALICO DE 4 GAVETAS USO RUDO LINEA INSTITUCIONAL GARANTIA DE 5 AÑOS, PORTAETIQUETAS, BOTON DE SEGURIDAD/BLOQUEO INDIVIDUAL, CAPACIDAD PARA ARCHIVO T.OFICIO, CORREDERAS EMBALINADA DE EXTENSION, DIMENSIONES: ALTO 132 CM, ANCHO: 46.3 CM, PROFUNDIDAD: 63.5 CM COLOR NEGRO O ARENA			
MOBILIARIO	113	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOJUTLA	57	PZA	PUPITRE PALETA EN POLIPROPILENO, ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR OVALADO DE 5/8 X 1 1/8, CAL. 18 CON PARRILLA DE VARILLA DE 1/4 CON ACABADO EN PINTURA HORNEADA MICROPULVERIZADA, COLOR NEGRO SEMIMATE TEXTURIZADA, ASIENTO Y RESPALDO DE POLIPROPILENO MOLDEADOS ERGONÓMICAMENTE EN COLOR NEGRO.			NEGRO
MOBILIARIO	114	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOJUTLA	7	PQT	MESA DE DIBUJO CON BANCO DE TRABAJO. RESTIRADOR DE MELAMINA, CANTO PVC DE ALTO IMPACT, ESTRUCTURA DE TIJERA DE MADERA LAQUEADA DE 2 X 1", ALTURA E INCLINACIÓN REGULABLE, MEDIDAS 120 X 80CM, BANCO ASIENTO DE MADERA FIJO, TORNEADO ERGONOMICAMENTE, ESTRUCTURA DE MADERA LAQUEADA, MEDIDAS 70 X 30CM.			120X80CM





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

AIRE ACONDICIONADO	115	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOJUTLA	4	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MARCA MIRAGE, CONTROL REMOTO SOLO FRIO 3.T.R. 220/1/60HZ 36000 BTUS/HR. MODELO MAGNUM 1 8 R-410 A. MURO ALTO, INCLUYE INSTALACIÓN BÁSICA Y CONEXIÓN ELÉCTRICA BÁSICA 5 METROS DE TUBERÍA INTERIOR-EXTERIOR 1 BASE DE HERRERÍA CONDENSADOR EXTERIOR 10 METROS DE USO RUDO 2X10 ALIMENTACIÓN. CENTRO DE CARGA Y BREACKER DE PROTECCIÓN. INCLUYE: MATERIAL MISCELANEO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.	MAGNUM			
MATERIALES	116	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOJUTLA	19	PZA	COLCHONETA EN VINIPIEL 200X100X10 CM CONFECCIONADA CON ESPUMA ALTA DENSIDAD 24KG X M3 Y FORRO LONA TRAFICO PESADO CON CIERRE				
LABORATORIO	117	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC SUBSEDE TETECALA	1	PZA	SIMULADOR DE PARTO Y EMERGENCIA MATERNA Y NEONATAL MARCA: AR LAB MODELO: SIMP-URG CARACTERÍSTICAS: 1.- LACTANCIA PRENATAL PARA MUJERES EMBARAZADAS Y LACTANCIA FETAL Y POSNATAL PARA MADRES Y RECIÉN NACIDOS, 2.- TAMAÑO NATURAL, ARTICULACIONES FLEXIBLES, PARED ABDOMINAL SUAVE Y REMOVIBLE, 3.- INTUBACIÓN TRAQUEAL Y SIMULACIÓN DEL ESTADO ONDULADO DEL TÓRAX. 4.-SISTEMA DE PARTO AUTOMÁTICO, SIMULA COMPLETAMENTE EL PROCESO DE PARTO REAL, 5.-EXAMEN DE PALPACIÓN OBSTÉTRICA, 6.-CUELLOS DE DILATACIÓN REEMPLAZABLES, 7.- MODELO DE EXAMEN DEL CUELLO UTERINO: SEIS ETAPAS DE SIMULACIÓN PARA REPRESENTAR LAS CONDICIONES DEL CUELLO UTERINO Y LA RELACIÓN DE POSICIÓN ENTRE LA CABEZA FETAL Y EL PLANO DE LA COLUMNA ISQUIÁTICA; ESTACIONES EN LA PRIMERA ETAPA DEL PARTO: 1)ETAPA 1: NO HAY DILATACIÓN DEL CUELLO UTERINO, EL CANAL CERVICAL NO SE BORRA, LA RELACIÓN DE POSICIÓN ENTRE LA CABEZA FETAL Y EL PLANO DE LA COLUMNA ISQUIÁTICA - 5, 2)ETAPA 2: DILATACIÓN DE 2 CM DE CUELLO UTERINO, BORRAMIENTO DE 50' DE CANAL CERVICAL, RELACIÓN DE POSICIÓN ENTRE LA CABEZA FETAL Y EL PLANO DE LA COLUMNA ISQUIÁTICA-4, 3)ETAPA 3: DILATACIÓN DE 4 CM DEL CUELLO UTERINO, BORRAMIENTO TOTAL DEL CANAL CERVICAL, RELACIÓN DE POSICIÓN ENTRE LA CABEZA FETAL Y EL PLANO DE LA COLUMNA ISQUIÁTICA-3, 4)ETAPA 4: DILATACIÓN DE 5 CM DEL CUELLO UTERINO, BORRAMIENTO TOTAL DEL CANAL CERVICAL, RELACIÓN DE POSICIÓN ENTRE LA CABEZA FETAL Y EL PLANO DE LA COLUMNA ISQUIÁTICA-0, 5)ETAPA 5: DILATACIÓN DE 7 CM DEL CUELLO UTERINO, BORRAMIENTO TOTAL DEL CANAL CERVICAL, RELACIÓN DE POSICIÓN ENTRE LA CABEZA FETAL Y EL PLANO DE LA COLUMNA ISQUIÁTICA+2, 6)ETAPA 6: DILATACIÓN DE 10 CM DEL CUELLO UTERINO, BORRAMIENTO TOTAL DEL CANAL CERVICAL, RELACIÓN DE POSICIÓN ENTRE LA CABEZA FETAL Y EL PLANO DE LA COLUMNA ISQUIÁTICA+5, 8.- COMPROBACIÓN DEL DESCENSO DE LA CABEZA FETAL Y LA DILATACIÓN DEL CUELLO UTERINO, 9.- SIMULACIÓN DE LA POSICIÓN DE PLACENTA 10.-	SIMP-URG			





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

					CANAL VENOSO PARA ADMINISTRACIÓN Y NUTRICIÓN EN BRAZO MATERNO. 11.-EJERCICIO DE CORTE Y SUTURA POSPARTO EN EL PERINEO. 12.-TAMAÑO NATURAL DE LOS RECIÉN NACIDOS NORMALES. 13.INTUBACIÓN TRAQUEAL NEONATAL. 14.-RCP DE MUJERES EMBARAZADAS: REALIZA RESPIRACIÓN ARTIFICIAL Y COMPRESIÓN CARDÍACA EXTERNA SEGÚN LOS ESTÁNDARES DE LAS PAUTAS INTERNACIONALES DE RCP DE 2010, MONITOREO ELECTRÓNICO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS ABIERTAS, VOLUMEN, TIEMPOS Y FRECUENCIA DE SOPLO, FRECUENCIA, POSICIÓN Y PROFUNDIDAD DE LAS COMPRESIONES, 15.-ADMINISTRACIÓN POR VENA UMBILICAL.				
LABORATORIO	118	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	1	PZA	UFACTORY LITE 6 ROBOT ARM				
LABORATORIO	119	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	3	PZA	ODOMETRO MARCA ROTO SURE MODELO: 500	500			
LABORATORIO	120	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	3	PZA	DREMEL 3000 MOTOTOOL 30 ACC, EJE FLEX, C/MALETA	3000			
LABORATORIO	121	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	12	PZA	FUENTE DE ALIMENTACION DC KPS305D VOLTAJE REGULADO 30V 5A				
LABORATORIO	122	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	1	PZA	FRESADORA MARCA WESTON TOOLS MODELO: M-00170	M-00170			
MATERIALES	123	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	2	PZA	COMPRESOR TRUPER MODELO: 15006	15006			



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	124	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	1	PZA	ESTACIÓN TOTAL ELECTRÓNICA MARCA SOUTH MODELO N40, CON TECLADO PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO ILUMINABLE EN AMBOS LADOS, CON INTERFASE PARA COMUNICACIONES ESTÁNDAR USB, COMPENSADOR ELECTRONICO, LECTURA ELECTRÓNICA DE ÁNGULOS CON RESOLUCIÓN EN PANTALLA DE 1" (UN SEGUNDO), CON ÍNDICE DEL ÁNGULO HORIZONTAL SELECCIONABLE, ESCALAS ANGULARES EN MILS, GONS, GRADOS O POR CIENTO DE PENDIENTE SELECCIONABLE, MEMORIA INTERNA QUE PERMITE REGISTRAR HASTA 100,000 PUNTOS DE MEDICIÓN, MEDICIÓN ELECTRÓNICA DE DISTANCIAS DE 4,000 METROS CON 1 PRISMA EN CONDICIONES ATMOSFÉRICAS FAVORABLES CON UNA RESOLUCIÓN DE 0.001 MTS. Y UNA APROXIMACIÓN DE $\pm (2MM + 2PPM \times D)MM$, Y HASTA 600 METROS SIN PRISMA, CORRECCIÓN INTERNA DE LA REFRACCIÓN Y CURVATURA DE LA TIERRA SELECCIONABLE, CORRECCIÓN ATMOSFÉRICA Y CONSTANTE DE PRISMA, TELESCOPIO COMPLETAMENTE ROTABLE CON ILUMINACIÓN DE RETÍCULA, CUENTA CON PROGRAMAS INTERNOS (CÁLCULO DE COORDENADAS POR RADIACIÓN, REPLANTEO, ELEVACIÓN REMOTA, RESECCIÓN, ETC.)	N40			
LABORATORIO	125	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	MICROPIPETA MONOCANAL, VOLUMEN VARIABLE, 1-10 ML, PIPETMAN CLASSIC. MARCA: GILSON, NO DE PARTE: F144802			1-10 ML	
LABORATORIO	126	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	MICROPIPETA MONOCANAL, VOLUMEN VARIABLE, 10-100ML, PIPETMAN CLASSIC. MARCA: GILSON, NO DE PARTE: F123615			10-100ML	
LABORATORIO	127	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	MICROPIPETA MONOCANAL, VOLUMEN VARIABLE, 200-1000ML, PIPETMAN CLASSIC, MARCA: GILSON, NO DE PARTE: F123602			200-1000ML	
LABORATORIO	128	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	PUNTAS PARA MICROPIPETA DE 10 UL MARCA: BIOLOGIX, MODELO: 20-0010, VOLUMEN: 10 UL, PRESENTACIÓN DE 1000 PIEZAS POR BOLSA.	20-0010		10 UL	
LABORATORIO	129	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	PUNTAS PARA MICROPIPETA DE 200 UL, MARCA: BIOLOGIX, MODELO: 20-0200, VOLUMEN: 200 UL, PRESENTACIÓN DE 1000 PIEZAS POR BOLSA.	20-0200		200 UL	
LABORATORIO	130	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	PUNTAS PARA MICROPIPETA DE 1000 UL, MARCA: BIOLOGIX, MODELO: 20-1250, VOLUMEN: 1000 UL, PRESENTACIÓN DE 1000 PIEZAS POR BOLSA.	20-1250		1000 UL	
LABORATORIO	131	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	4	PZA	CUENTA HILOS DE 20 X 20MM. AUMENTO 8X. KONUS.				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	132	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	FRASCO GOTEADOR EN VIDRIO 30 ML, MARCA: GLASSCO, MODELO: GL-279.202.01	MODELO: GL-279.202.01		30 ML	
LABORATORIO	133	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	MATRAZ ERLLENMEYER DE 125 ML, MARCA: CORNING-PYREX, MODELO: 4980-125	4980-125		125ML	
LABORATORIO	134	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	MATRAZ ERLLENMEYER DE 250 ML, MARCA: CORNING-PYREX, MODELO: 4980-250	4980-250		250 ML	
LABORATORIO	135	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	5	PZA	MATRAZ ERLLENMEYER BOCA ANGOSTA, 1,000 ML MARCA KIMEX	KX-26500-1000		1000ML	
LABORATORIO	136	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	VASO DE PRECIPITADO DE 100ML, MARCA: DURAN, MODELO: 211062402	211062402		100ML	
LABORATORIO	137	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	VASO DE PRECIPITADO DE 250ML, MARCA: DURAN, MODELO: 211063604	211063604		250 ML	
LABORATORIO	138	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	VASO DE PRECIPITADO DE 5000ML, MARCA: DURAN, MODELO: 211067306	211067306		5000ML	
LABORATORIO	139	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	VASO DE PRECIPITADO DE 1000ML, MARCA: DURAN, MODELO: 211065408	211065408		1000ML	
LABORATORIO	140	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	28	PZA	GRADILLAS DE ALAMBRE NIQUELADA PARA 72, TUBOS 15 ML, GRADILLA DE ALAMBRE GALVANIZADA 19MM, MARCA: AESA, MODELO: AE019, LUGARES: 72 FABRICADO: ALAMBRE GALVANIZADA			15 ML	
LABORATORIO	141	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	CAJA	TUBO DE ENSAYO 13X100MM. MODELO G1002 CAJA DE 100, TUBO DE ENSAYO 13X100MM, MARCA: CRM GLOBE, MODELO: G1002, PRESENTACIÓN: 100 PIEZAS	G1002		13X100 MM	
LABORATORIO	142	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	4	PZA	LÁMPARA DE ALCOHOL. MODELO CVQ-0165, LÁMPARA DE ALCOHOL, MARCA: CIVEQ, MODELO: CVQ-0165, CAPACIDAD DE 60 ML DE ALCOHOL.	CVQ-0165		60 ML	
LABORATORIO	143	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	ESPÁTULA DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE MADERA 30CM. MOD CVQ300., ESPÁTULA DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE MADERA 30CM, MARCA: CIVEQ, MODELO: CVQ300	CVQ300		30CM	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, quadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	144	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	16	PZA	PINZA PARA TUBO DE ENSAYO, PINZA PARA TUBO DE ENSAYE, MARCA: CIVEQ, MODELO: CVO-0199	CVO-0199			
LABORATORIO	145	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	8	PZA	PINZAS DE ACERO INOXIDABLE CURVAS DE 14 CM, PINZA KELLY DE ACERO INOXIDABLE CURVA, MARCA: HERGOM, MODELO: 5-5 14 CM	5-5		14 CM	
LABORATORIO	146	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	6	CAJA	CUBREOBJETOS 18X18, PAQUETE CON 100 PZAS LAUKA			18X18	
LABORATORIO	147	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	5	CAJA	CAJA DE CUBREOBJETOS 22X22, PAQUETE CON 100 PZAS LAUKA.			22X22	
LABORATORIO	148	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	17	CAJA	CAJA DE PORTAOBJETOS 26X76 BORDE PULIDO PAQUETE CON 50 PZAS LAUKA.			26X76	
LABORATORIO	149	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	15	CAJA	CAJA DE PORTAOBJETOS 26X76 BORDE CORTADO PAQUETE CON 50 PZAS LAUKA.			26X76	
LABORATORIO	150	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	16	PZA	MANGUERA DE LATEX PARA CONECTAR MECHEROS DE BUNSEN DIAMETRO 6.35MM TUBO DE HULE LATEX MARCA: HOLY, MODELO: 2040, MEDIDA: 6.35 X 2.38 MM, PRESENTACIÓN: 15 M	2040		6.35 X 2.38 MM, PRESENTACIÓN: 15 M	
LABORATORIO	151	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	26	PZA	MANGOS PARA BISTURÍ NO. 4, MANGO PARA BISTURÍ #4, MARCA: HERGOM, MODELO: 2-4-2, ACERO INOXIDABLE	2-4-2		#4	
LABORATORIO	152	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	4	CAJA	NAVAJAS PARA BISTURÍ #23 PARA USO CON MANGOS DE NO. 4, CAJA CON 5PZAS, HOJAS PARA BISTURÍ #23 ALTO CARBÓN, MARCA: HERGOM, MODELO: H23, CAJA CON 100 PZAS	H23		#23	
LABORATORIO	153	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	10	CAJA	PAPEL SEDA 100X150, CAJA CON 100 PZAS. PAPEL SEDA, MARCA: SCIENCE MED, MODELO: CVQ500, MEDIDA: 10 X 15 CM, PRESENTACIÓN: BLOCK CON 100 HOJAS	CVQ500		100X150	
LABORATORIO	154	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	8	PZA	PIZETAS DE 250 ML SALIDA LATERAL, PISETA INTEGRAL 250ML, MARCA: MEGALAB, MODELO: PL-1121 DE POLIETILENO EXCELENTE RESISTENCIA A LOS AGENTES QUÍMICOS.	PI-1121		250 ML	
LABORATORIO	155	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	7	PZA	EMBUDO T/L 75MM DIAM. LABESSA 75MM	LAB-EM5210		75 MM	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	156	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	CAJA	PAPEL FILTRO CUALITATIVO GRADO 1, MARCA: WHATMAN, MODELO: 1001-110, DIÁMETRO: 110 MM, RETENCIÓN DE PARTÍCULAS: 11 UM, PRESENTACIÓN: PAQUETE CON 100 PIEZAS	1001-110		110MM	
LABORATORIO	157	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	CAJA	CAJAS DE TIRAS DE PAPEL PH 0 A 14, CAJA CON 100 PZAS, PAPEL PH 0-14 EN TIRAS, MARCA: HYDRION, MODELO: ME-9800, DIMENSIONES:70X6 MM, PRESENTACIÓN: PAQUETE CON 100 PIEZAS	ME-9800		70X6 MM	
LABORATORIO	158	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	9	KIT	KIT DE BAUMANÓMETRO ANEROIDE + ESTETOSCOPIO SIMPLE TRANSPARENTE MARCA: CHECKATEK, MODELO: B2-2S	B2-2S			
LABORATORIO	159	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	8	PZA	BUCK MARTILLO PARA REFLEJOS, MARCA: HERGOM, MODELO: GF05KA	GF05KA			NEGRO
LABORATORIO	160	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	5	PZA	LAMPARA DE CHICOTE, MARCA: AR LAB, NO. DE PARTE: LC-CR, TRIPIE O BASE FABRICADO EN TUBO CUADRADO PERILLA PARA AJUSTE DE ALTURA TUBO FLEXIBLE TERMINADO CROMADO RUEDAS NEGRAS EN LA BASE FABRICADO EN TUBO REDONDO CROMADO PANTALLA DE ALUMINIO ACABADO ESPEJO MEDIDAS ALTURA VARIABLE: 150 - 235.				
LABORATORIO	161	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	BULTO PARA CIRUGÍA GENERAL LAVABLE PROFESIONAL INCLUYE: 4 PIEZAS DE BATAS PARA CIRUJANO, 4 PIEZAS DE CAMPOS SENCILLOS DE 1M X 1M, 1 PIEZA DE SABANA DE PIE DE 1.80 M X 2 M, 1 PIEZA DE SABANA HENDIDA DE 1.80 X 2.5 M, 1 PIEZA DE SABANA DE RIÑÓN DOBLE 2.5 M X 1.4 M, 1 ENVOLTURA SENCILLA DE 1.40 X 1.40 M, 1 ENVOLTURA DOBLE DE 1.40 X 1.40 M, 1 FUNDA PARA MESA DE MAYO, 5 TOALLAS DE 30X30CM, 4 COMPRESAS ABDOMINALES *TELA 100% ALGODÓN.				
LABORATORIO	162	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	4	PZA	ESTUCHE DE DISECCIÓN – HERGOM, ESTUCHE DE DISECCIÓN DE 16 PIEZAS, MARCA: HERGOM, MODELO: 13-13-1	13-13-1			
LABORATORIO	163	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	EQUIPO DE CIRUGÍA MENOR - HERGOM (29 PZAS), EQUIPO DE CIRUGÍA MENOR, MARCA: HERGOM, MODELO: H16-566	H16-566			
LABORATORIO	164	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	4	PZA	OTOSCOPIO DE DIAGNÓSTICO CON LUZ LED E ILUMINACIÓN POR FIBRA ÓPTICA, MARCA: CHECKATEK, MODELO: T310	T310			
REACTIVOS	165	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	GRAM EQUIPO DE COLORANTES 250ML, HYCEL			250 ML	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, quadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

REACTIVOS	166	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	AZUL DE METILO LOEFFLER BAAR, 500ML HYCEL			500 ML	
REACTIVOS	167	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	AZUL DE METILO CLORURO IC, 52015, INDICADOR 100GR DIBICO HYCEL			100 GR	
REACTIVOS	168	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	AGAR PARA METODOS ESTANDAR, 500GR DIBICO			500 GR	
REACTIVOS	169	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	AGAR SAL Y MANITOL 500GR, DIVICO			500 GR	
REACTIVOS	170	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	AGAR DEXTROSA Y PAPA 500GR, DIBICO			500 GR	
REACTIVOS	171	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	CALDO DEXTROSAY PAPA 500GR, DIBICO			500 GR	
REACTIVOS	172	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	CALDO SOYA Y TRIPTICASEINA 500GR, DIBICO			500 GR	
REACTIVOS	173	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	5	PZA	AGUA DESTILADA 20LT BAKER	PQF 10295		20 LT	
REACTIVOS	174	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	ACEITE DE INMERSION TIPO A CARGILLE IR 1.5150 100ML HYCEL	64287		100 ML	
REACTIVOS	175	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	AGAR STREPTOCOCCUS KF. FRASCO 500 G			500 G	
REACTIVOS	176	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	NIGROSINA SOLUBLE EN AUA IC 50420 10GR HYCEL			10 GR	
REACTIVOS	177	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	AZUL DE LACTOFENOLPH TINCION DE HONGO 500ML HYCEL	2281		500 ML	
REACTIVOS	178	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	FEHLING A SOL DE COBRE 125ML, HYCEL	2570		125 ML	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, quadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

REACTIVOS	179	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	FEHLING B SOL ALCALINA 125ML, HYCEL	2572		125 ML	
REACTIVOS	180	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	BIURET REACTIVO FORMULA HILLER, 125ML HYCEL	23507		125 ML	
REACTIVOS	181	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	SUDAN III IC 26100 10 G	FE-1500		10 G	
REACTIVOS	182	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	YODO LUGOL CONCENTRADO 125ML, HYCEL	2688		125 ML	
REACTIVOS	183	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	AZUL DE BROMOTIMOL 5GR HYCEL	962		5 GR	
REACTIVOS	184	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	ACETATO ORCEINA SOLUCION, 125ML, HYCEL	850		125 ML	
REACTIVOS	185	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	ALCOHOL DEL 96 20 ITS. IGSCIENCE CAT: ALCOHOL20LGS.			20 LT	
REACTIVOS	186	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	NIGROSINA SOLUBLE EN ALCOHOL IC, 50415	50415			
REACTIVOS	187	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO PARA SENSOR DE PH 500ML, HANNA.			500 ML	
LABORATORIO	188	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	BOMBA VACIO SIN LUBRICAR CON DESPLAZAMIENTO DE 72 LTS/MIN, VACIO 1, MAXIMO DE 500 MM/HG, MOTOR 1/4 HP. DIMENSIONES 37 X 19 X 27 CM, OPERA A 120 V. MARCA FELISA			37 X 19 X 27 CM	
LABORATORIO	189	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	ROTOVAPOR DIGITAL SENCILLO MARCA: SCIENCE MED, MODELO: RE100-S, INTERVALO DE VELOCIDAD DE ROTACIÓN: 20-200 RPM, TIPO DE ROTACIÓN: DE IZQUIERDA A DERECHA, Y VICEVERSA, TIPO DE MOTOR: MOTOR DE CORRIENTE CONTINUA (CC) SIN ESCOBILLAS, AJUSTE DE ALTURA: 110 MM, MANUAL				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	190	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	CENTRIFUGA CLÍNICA, MARCA: VELAB, MODELO: PRO-COMBO CAPAZ DE ALCANZAR HASTA 12,000 REVOLUCIONES POR MINUTO, CUENTA CON VARIEDAD DE CONFIGURACIÓN DE ROTORES Y ADAPTADORES PARA TUBOS DE DISTINTAS CAPACIDADES CON EL FIN DE AJUSTARSE A LAS NECESIDADES DEL USUARIO.	PRO-COMBO			
LABORATORIO	191	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	AUTOCLAVE AUTOMÁTICA VERTICAL 40L. MARCA: LABTECH MODELO: LAC- 5040SD, AUTOCLAVE AUTOMÁTICA VERTICAL, CONTROL DIGITAL CON MICROPROCESADOR, SE PROGRAMAN LOS PARÁMETROS Y TRABAJA CON SOLO OPRIMIR UN BOTÓN. INTERIORES DE ACERO INOXIDABLE, EXTERIORES EN LAMINA ESMALTADA EPÓXICA, INCLUYE 2 CANASTILLAS. - CAPACIDAD (LITROS): 40. -MEDIDAS INTERIORES (DIAM * ALT): 350 * 420MM, -MEDIDAS EXTERIORES (W*D*H): 700 * 576* 1090MM - CONSUMO: 3 KW, - PANTALLA: PV & SV Y CICLO DE OPERACIÓN, - RANGO DE TEMPERATURA: 110°C A, 121°C, - PRESIÓN DE TRABAJO: 1.2 BAR A 121°C - ALIMENTACIÓN: 110V, 50/60 HZ	LAC-5040SD			
LABORATORIO	192	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	BALANZA ANALÍTICA CON PANTALLA TÁCTIL (SERIE TS), MARCA: VELAB, MODELO: VE-324TS, CAPACIDAD: 320 G, LEGIBILIDAD: 0.001G (1 MG), DIMENSIONES DEL PLATO: DIÁMETRO DE 90 MM, MECANISMO DE PESAJE: MONOBLOQUE TIEMPO DE ESTABILIZACIÓN: 1.5-5 SEGUNDOS	VE-324TS			
LABORATORIO	193	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	BALANZA GRANATARIA 3 BRAZOS, CAPACIDAD:2610 GR SENSIBILIDAD: 0.1 GR, CALIBRACION BARRA FRONTAL: 10 X 0.1 GR, CALIBRACION SEGUNDA BARRA: 500 X 100 GR, CALIBRACION, TERCER BARRA: 100 X 10 GR.PLATAFORMA: 152 MM DIAM.DIMENSIONES: 530 X 390 X 510 MM	VE-2610			



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	194	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	CONTADOR DIGITAL DE COLONIAS CON LUPA GALAXY 330S MARCA: ROCKER, NO DE CATÁLOGO: RKR-175331-01 CONTADOR DIGITAL DE COLONIAS CON LUPA MODELO GALAXY 330 PARA CONTEO DE CULTIVOS CELULARES EN MICROBIOLOGÍA, RECUENTO TOTAL DE BACTERIAS Y COLIFORMES, OFRECE CARACTERÍSTICAS ÚNICAS COMO TENER CUATRO PANTALLAS DIGITALES PARA MOSTRAR EL VALOR ACTUAL Y LOS TRES VALORES ANTERIORES, PUEDE DAR EL CONTEO PROMEDIO DE MÚLTIPLES CONTEOS, BOTÓN DE RETROCESO PARA CORREGIR DATOS CUANDO SE CUENTA EN EXCESO, COMPATIBLE CON CAJAS PETRI DE DIFERENTES MEDIDAS, EL DISEÑO DEL SENSOR DE PRESIÓN PERMITE AL USUARIO OPERAR CON CUALQUIER ROTULADOR.VERSIÓN DISPONIBLE CON SOFTWARE INCLUIDO, -AUMENTO DELENTE: ENTRE 2 A 3X. CAJAS PETRI COMPATIBLES: 60 MM Y DE 90 A 150 MM AJUSTABLE, -PANTALLA: LED DE 3 DÍGITOS (0 A 999), MEMORIA: 100 DATOS, ILUMINACIÓN: LED AJUSTABLE. - SOFTWARE: 8G USB Y CABLE. - DIMENSIONES: 351X302X370 MM. - PESO: 5.6 KG - VOLTAJE: 120 A 240 V, 50/60 HZ.	GALAXI 330S			
LABORATORIO	195	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	APARATO KJELDAHL COMBINADO DIGESTIÓN/ DESTILACIÓN, 2 UNIDADES INTEGRA 4 PARRILLAS DE 600 WATTS, CADA UNA CON CONTROL INDEPENDIENTE, SISTEMA DE DESTILACIÓN DE ACERO INOXIDABLE, ESTRUCTURA DE TUBULAR DE ACERO DE 1 1/2" RECUBIERTO DE PINTURA EPÓXICA, TIENE UN TUBO DE PVC DE 2 1/2" QUE COLECTA LOS HUMOS DE LA DIGESTIÓN Y LOS ENVÍA AL DRENAJE A TRAVÉS DE UNA TROMPA DE VACÍO, • INCLUYE MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN ESPAÑOL, • DIMENSIONES EXTERIORES: 60 CM DE FRENTE X 50 CM DE FONDO X 95 CM DE ALTURA, OPERA CON 120 VOLTS			EXTERIORES: 60 CM DE FRENTE X 50 CM DE FONDO X 95 CM DE ALTURA.	
LABORATORIO	196	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	APARATO PARA EXTRACCIÓN DE GRASAS POR EL MÉTODO SOXHLET CON 6 PARRILLAS MATERIALES: EL GABINETE ES DE ACERO INOXIDABLE Y LAS PARRILLAS (PLATOS) SON DE ALUMINIO Y ESTÁN MONTADOS SOBRE EL GABINETE MEDIANTE TORNILLOS, CADA PARRILLA MIDE 10 X 10 CM. EL PANEL DE CONTROL ESTÁ INCLINADO PARA MAYOR COMODIDAD, CONTROLES: SON DEL TIPO INFINITO DE CONTROL DE TIEMPO DE 20 AL 100%, CON UN RANGO DE TEMPERATURA DE 40 A 300º, INCLUYE: 12 PINZAS (ABRAZADERAS) CON ASEGURADOR Y 4 VARILLAS (POSTES) DE ALUMINIO, CABLE CON CLAVIJA ATERRIZADA, DIMENSIONES: 76 X 28 X 23 CM, OPERA: 120 VOLTS 60 CICLOS 1800 WATTS 15 AMPERES MARCA: NACIONAL	A50270-6P		DIMENSION ES: 76 X 28 X 23 CM	



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, quadalupe.diaz@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	197	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	APARATO PARA DETERMINAR FIBRA CRUDA EN ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE 6 LUGARES, MATERIALES: MARCO CONSTRUIDO EN ACERO PINTADO CON PINTURA EPÓXICA EL CUAL SOSTIENE AL COLECTOR MÚLTIPLE INCORPORA: 6 PARRILLAS DE 300 WATTS, CON CONTROLES INFINITOS DE TEMPERATURA INDEPENDIENTES INCLUYE: 6 VASOS BERZELIUS SIN PICO DE 600 ML. Y MANUAL DE OPERACIÓN. DIMENSIONES: 90.6 CM DE ANCHO X 22.86 CM DE FONDO X 69 CM DE ALTURA, OPERACIÓN: 120 VOLTS, MARCA: NACIONAL	A50290-6P		DIMENSION ES: 90.6 CM DE ANCHO X 22.86 CM DE FONDO X 69 CM DE ALTURA	
LABORATORIO	198	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	BÁSCULA PESA BEBÉS Y NIÑOS HASTA 20KG, MARCA: VELAB, MODELO: SM-20, CAPACIDAD: 20 KG, LEGIBILIDAD: 5G, DIMENSIONES DEL PLATO: 555 X 283 MM	SM-20		DIMENSION ES DEL PLATO: 555 X 283 MM	
LABORATORIO	199	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE, MANUAL, MARCA: TEHSA, MODELO: TONALLI 1 M, CATÁLOGO: TEH-TM, EQUIPO ELECTRO MÉDICO DISEÑADO PARA CUIDADOS BÁSICOS E INTERMEDIOS QUE CONTROLA MANUALMENTE, EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN UN MEDIO ABIERTO, ELEMENTO DE CALENTAMIENTO PARA PROPORCIONAR UNA TEMPERATURA NO MAYOR A 39° C, TIPO RADIANTE, CONJUNTANDO SEGURIDAD Y ECONOMÍA SISTEMA DE CONTROL BASADO EN ALTA TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA CONTROLADO POR MICROPROCESADOR, PERILLA PARA EL AJUSTE DE LA POTENCIAL DEL ELEMENTO CALEFACTOR.	TONALLI 1 M			
LABORATORIO	200	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	LAVAMANOS DE PARED ACERO, INOXIDABLE PEDAL DE RODILLA MARCA: REJANOX, FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 TIPO DE ACERO 430				
LABORATORIO	201	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	VEVOR KIT IV MODELO EDUCATIVA DE PRÁCTICA BRAZO FLEBOTOMÍA VENIPUNCIÓN DURADERA	KIT IV			
LABORATORIO	202	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	SIMULADOR DE CATETERIZACIÓN FEMENINO, MARCA: ZEIGEN, MODELO: SIM-CAT-F, ESTE SIMULADOR PERMITE DEMOSTRAR Y PRACTICAR LA CATETERIZACIÓN URINARIA EVITANDO SITUACIONES EMBARAZOSAS PARA EL PACIENTE O LOS ESTUDIANTES. ESTE SIMULADOR ES ÚTIL PARA LA IDENTIFICACIÓN ANATÓMICA Y PARA LOS CUIDADOS PERINEALES. LA SENSACIÓN NORMAL DE RESISTENCIA Y PRESIÓN SE HACE PATENTE AL INSERTAR EL CATÉTER POR LA URETRA A TRAVÉS DEL ESFÍNTER HASTA LA VEJIGA.	SIM-CAT-F			



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx





LABORATORIO	203	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	[BEBE] BEBÉ MASCULINO RECIÉN NACIDO PARA ENTRENAMIENTO, ARTICULADO MODELO DE BEBÉ RECIÉN NACIDO, ARTICULADO, MASCULINO, CON OJOS CERRADOS Y FONTANELA VISIBLE. IDEAL PARA ENTRENAR LOS PRINCIPIOS MÁS IMPORTANTES DEL CUIDADO DEL BEBÉ EN EL COLEGIO Y EN CURSOS DE PREPARACIÓN DE PADRES.	BEBE			
LABORATORIO	204	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO, MARCA: SCHILLER, MODELO: FRED PA-1 DE ACCESO PÚBLICO, CON NIVEL DE DESCARGA DE HASTA 200 J EN PACIENTES ADULTOS, ONDA BIFÁSICA EXPONENCIAL TRUNCADA (BTE), DIMENSIONES: 310 X 255 X 100 MM. PESO: 2.5 KG CON BATERÍA Y ACCESORIOS BÁSICOS. INICIO AUTOMÁTICO DE PROTOCOLO (AL ABRIRLO), INTERFAZ CON PICTOGRAMAS, INDICADORES LUMINOSOS E INSTRUCCIONES DE VOZ, PASO A PASO, QUE GUÍAN AL PRIMER ESPONDIENTE, USO RECOMENDADO: SITIOS DE ALTO FLUJO O ALTA CONCENTRACIÓN DE PERSONAS, TRASLADO TERRESTRE DE VIBRACIÓN MENOR, INCLUYE: *BATERÍA DE LITIO DE LARGA DURACIÓN (5 AÑOS EN STANDBY) * JUEGO DESECHABLE DE PARCHES, ADULTOS CON CADUCIDAD DE 2 AÑOS	FRED PA-1		DIMENSION ES:310 X 255 X 100	
LABORATORIO	205	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	MODELO DE ESQUELETO FLEXIBLE DE LUJO 85CM, MARCA: ZEIGEN, MODELO: ESQ-85-LUX, ESQUELETO DE 85 CM CON NERVIOS, ARTERIAS Y VENAS. ESTE MODELO REPRESENTA LA POSICIÓN, EL CURSO Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS VASOS PRINCIPALES Y LOS NERVIOS PERIFÉRICOS DEL CUERPO HUMANO	ESQ-85-LUX			
LABORATORIO	206	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	CABEZA NATURAL CON MEDIO CEREBRO, MARCA: ZEIGEN, MODELO: CAB-MCER, MODELO DE CABEZA TAMAÑO NATURAL CON CEREBRO DESMONTABLE. ESTE MODELO MUESTRA LA ESTRUCTURA DE LA CABEZA, INCLUIDA LA ESTRUCTURA DEL CEREBRO DENTRO DEL CRÁNEO, EL LADO DERECHO DE LA CARA MUESTRA LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • EL CRÁNEO • LA MITAD DEL CEREBRO CON SU ESTRUCTURA INTERNA • LA MITAD DEL CEREBELO • OJO CON NERVIO ÓPTICO. 	CAB-MCER			





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	207	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	10	PZA	CÁMARA NEUBAUER SUPERIOR MARIENFELD PARA RECUENTO PRECISO DE CÉLULAS SANGUÍNEAS. CÁMARA NEUBAUER PARA RECUENTO PRECISO DE CÉLULAS SANGUÍNEAS MARCA: SUPERIOR MARIENFELD NO DE PARTE: SUP-0610010 LAS CÁMARAS DE RECUENTO NEUBAUER MEJORADAS DE LÍNEA REGULAR Y LÍNEA BRILLANTE EN FORMA DE ESPEJO, SON UN INSTRUMENTO DE PRECISIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE PARTÍCULAS EN LÍQUIDOS Y SON UTILIZADAS EN EL MICROSCOPIO PARA EL RECUENTO PRECISO, SON FABRICADAS EN VIDRIO ÓPTICO ESPECIAL, TOLERANCIA DE LA PROFUNDIDAD MÁXIMA DEL 2%, TIENEN 2 REJILLAS PARA UNA DOBLE INVESTIGACIÓN EN LA MISMA CÁMARA, ESPESOR DE 0.4 MM COLOCADA EN DOS SOPORTES LATERALES PARA LIMITAR LOS VOLÚMENES SOBRE LAS REJILLAS.				
LABORATORIO	208	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	TURBIDIMETRO DIGITAL (WGZ200), TURBIDÍMETRO DIGITAL LED, MARCA: ECOSHEL, NO DE PARTE: WGZ-200 - FUENTE DE LUZ: LÁMPARA HALÓGENA DE TUNGSTENO 6 V, 10 W, ELEMENTO DE RECEPCIÓN: FOTOCÉLULA DE SILICONA, RANGO DE MEDICIÓN NTU:0.00-50.0; 50.1-200 (CONMUTACIÓN DE RANGO AUTOMÁTICO) VISUALIZACIÓN DE LECTURAS: VISUALIZACIÓN LED DE 4 DÍGITOS. ERROR DE INDICACIÓN PERMITIDO: ±8% CERO DESVIACIONES: ± 3% FS, ESTABILIDAD DE LA INDICACIÓN: ±1%FS. REPETIBILIDAD: :2% BOTE DE MUESTRA: 25 MMX95 MM - VOLUMEN DE LA MUESTRA: 20-30 ML, PESO: 9 KG, DIMENSIONES TOTALES: 460 MM, 430 MM, 250				
LABORATORIO	209	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	LARINGOSCOPIO MACINTOSH FIBRA ÓPTICA CON 4 HOJAS CURVAS ACERO INOXIDABLE.				
LABORATORIO	210	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	MCR MEDICAL - KIT DE ENTRENAMIENTO DE RCP PRESTAN CON MANIQUÍ DE RCP DE LA SERIE 2000, ADULTO CON RETROALIMENTACIÓN AVANZADA, ULTRA TRAINER, MCR ACC.				
LABORATORIO	211	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	PRESTAN INFANT CPR-AED MANIKIN WITH RATE MONITOR, MEDIUM SKIN, MCR MEDICAL.				
LABORATORIO	212	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	NEGATOSCOPIO DE PARED, MARCA: MÉDICA STORE, MODELO: NG1AV, 2 LÁMPARAS RECTAS FLUORESCENTE DE LUZ AZUL CONTINUA, MATERIAL: ACERO INOXIDABLE EL BRILLO ES DE 1500 CD/M2 PARA RADIOGRAFÍA CONVENCIONAL.	NG1AV			
LABORATORIO	213	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	SIMULADOR DE CATETERISMO TRANSURETRAL Y SUPRAPÚBICO EN EL HOMBRE, MARCA: ZEIGEN, MODELO: SIM-CAT-M, SIMULADOR PARA ENTRENAMIENTO DE CATETERISMO TRANSURETRAL Y SUPRAPÚ- BICO. IDEAL PARA EL ENTRENAMIENTO CLÍNICO. ESTOS EXCELENTES SIMULADO- RES HAN SIDO DISEÑADOS PARA LA PRÁCTICA DEL CATETERISMO TRANSURETRAL Y SUPRAPÚBICO EN UN MODELO EXTREMADAMENTE REALISTA.	SIM-CAT-M			



LABORATORIO	214	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	MANIQUÍ DE ENFERMERÍA COMPLETO DE NIÑO (1 AÑO), MARCA: ZEIGEN, MODELO: INF1-ENF, EL PRODUCTO ESTÁ DISEÑADO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS ANATÓMICAS DE UN NIÑO DE UN AÑO Y SE ENFOCA EN EL CUIDADO INFANTIL Y EL ENTRE-NAMIENTO DE EMERGENCIA. LA PIEL ESTÁ FABRICADA DE MATERIAL IMPORTADO SUAVE Y FLEXIBLE, QUE LO HACE MÁS REAL AL TACTO. SUS ARTICULACIONES SON FLEXIBLES Y SU ESTRUCTURA ANATÓMICA ES CLARA E INDEFORMABLE. ES ADECUADO PARA LA EDUCACIÓN DE ENFERMERAS PEDIATRAS, UN EXCELENTE AUXILIAR PARA EL ENTRENAMIENTO Y PREPARACIÓN DE ESTUDIANTES DE MEDICINA, ENFERMERÍA Y PERSONAL DE INSTITUCIONES DE SALUD	INF1-ENF			
LABORATORIO	215	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	MODELO ANATÓMICO DE DEMOSTRACIÓN DE PARTO, MARCA: ZEIGEN, MODELO: MOD-PARTO, EL MODELO CONSTA DE PELVIS, ÚTERO, CANAL DE PARTO, FETO A TÉRMINO, PLACENTA, CORDÓN UMBILICAL Y OTRAS ESTRUCTURAS. MODELO ANATÓMICO DE DEMOSTRACIÓN DE PARTO QUE MUESTRA EL PROCESO DE ALUMBRAMIENTO. SUMAMENTE DIDÁCTICO, MUY REALISTA. IDEAL PARA SENSIBILIZAR A LOS ALUMNOS DE ÁREAS MÉDICAS O BIOLÓGICAS, INDISPENSABLE PARA PRÁCTICAS.	MOD-PARTO			
LABORATORIO	216	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	MANIQUÍ DE ENTRENAMIENTO PARA ENFERMERÍA, MARCA: ZEIGEN, MODELO: MAN-ENF, ESTE MANIQUÍ REALISTA ES IDEAL PARA LA PRÁCTICA DE HABILIDADES DE ENFERMERÍA AVANZADA, ASÍ COMO DE HABILIDADES MÉDICAS. SU PECHO Y ABDOMEN SE DESPRENDEN PARA DEJAR VER LOS ÓRGANOS INTERNOS.	MAN-ENF			
LABORATORIO	217	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	TORSO CON MÚSCULOS BISEXUAL, MARCA: ZEIGEN, MODELO: TOR-BIS-20, ESTE MODELO DE TAMAÑO NATURAL ES APROPIADO PARA CUALQUIER CURSO DE ANATOMÍA HUMANA. TODOS LOS PRINCIPALES SISTEMAS DE ÓRGANOS ESTÁN REPRESENTADOS CON GRAN ATENCIÓN Y PRECISIÓN A DETALLE. LAS ESTRUCTURAS ESTÁN NUMERADAS. LA CABEZA ESTÁ ABIERTA, EXPONRIENDO LA MITAD DEL CEREBRO. EL CUELLO SE DISECA VENTRALMENTE PARA EXPONER LAS ESTRUCTURAS NEURALES Y VASCULARES. EL TÓRAX Y EL ABDOMEN ESTÁN COMPLETAMENTE ABIERTOS, LO QUE PERMITE UNA VISIÓN SIN RESTRICCIONES DE LOS ÓRGANOS Y ESTRUCTURAS INTERNAS.	TOR-BIS-20			
LABORATORIO	218	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	MANIQUÍ MULTIFUNCIONAL GERIÁTRICO MUJER, MARCA: ZEIGEN, MODELO: MAN-ENF-GER-F, ESTE MANIQUÍ GERIÁTRICO DE CUERPO COMPLETO, ES UNA HERRAMIENTA IDEAL PARA ESCUELAS DE ENFERMERÍA. CUENTA CON DIFERENTES TIPOS DE FUNCIONES, IDEAL PARA LA CAPACITACIÓN Y EL ENTENDIMIENTO INTEGRAL SOBRE EL CUIDADO DE PACIENTES DE EDAD AVANZADA.	MAN-ENF-GER-F			





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

LABORATORIO	219	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	CABEZA Y CUELLO CON VASOS SANGUÍNEOS, NERVIOS Y CEREBRO, MARCA: ZEIGEN, MODELO: CAB-CAR-CUELLO, ESTE MODELO IMITA EL SISTEMA MUSCULAR DE FORMA PRECISA SIMULANDO: MÚSCULOS PROFUNDOS, ARTICULACIÓN MAXILAR IZQUIERDA, MÚSCULO ESTERNO-CLEIDOMASTOIDEO, TRÍGONO CAROTÍDEO, MÚSCULO TRAPICIO, MÚSCULO PECTORAL MAYOR, MÚSCULO DELTOIDES, CLAVÍCULA, OJOS CON MÚSCULOS Y NERVIOS, CRÁNEO CON CEREBRO Y ARTERIAS.	CAB-CAR-CUELLO			
LABORATORIO	220	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	CONTENEDOR PARA OBJETOS FILOSOS - 1, CUARTO DE GALÓN, CONTENEDOR PARA OBJETOS FILOSOS, 1, CUARTO DE GALÓN, MARCA: ULINE, MODELO: S-15307, CONTENEDOR DESECHABLE SEGURO PARA AGUJAS, JERINGAS, LANCETAS, NAVAJAS Y OBJETOS FILOSOS. - RECOMENDADO PARA ALMACENES, CENTROS MÉDICOS, ESCUELAS Y ÁREAS DE DESCANSO, - PORTÁTIL, DESECHABLE. PARA EQUIPOS DE RESCATE, PARAMÉDICOS Y BOMBEROS.	S-15307			
LABORATORIO	221	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	JUEGO DE 3 MICROPIPETAS DE 100 A 10000 ML, MARCA: CAP, JUEGO DE 3 MICROPIPETAS RESEARCH® PLUS 100 A 10000ML, CAPACIDAD DE 100 A 1000ML, 0.5 A 5ML Y 1 A 10ML RESPECTIVAMENTE. VOLUMEN VARIABLE				
MATERIALES	222	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	BOTE PARA RESIDUOS BIPELIGROSOS CON PEDAL, 14 GALONES, MARCA: ULINE, MODELO: H-5192, PROVEA ALMACENAMIENTO TEMPORAL A RESIDUOS INFECCIOSOS O MATERIAL COMBUSTIBLE, - EL PEDAL BRINDA UNA OPERACIÓN A MANOS LIBRES, - POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD RESISTE LA OXIDACIÓN, ABOLLADURAS Y LA MAYORÍA DE QUÍMICOS, - BASE ANTIGOTEY SIN JUNTAS CON ASAS INTEGRADAS, - TAPA CIERRA AUTOMÁTICAMENTE, CUMPLE CON OSHA PARA EXPOSICIÓN A PATÓGENOS TRANSMITIDOS POR SANGRE				
MATERIALES	223	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	4	PZA	GANCHO HERPETOLÓGICO GRANDE (43") 110CM, GANCHO HERPETOLÓGICO DE 42 PULGADAS FLOWPUBS -, GANCHO DE SERPIENTE RESISTENTE DE 45 PULGADAS (111 CM), PARA ATRAPAR O MOVER SERPIENTES, TODO DE ACERO INOXIDABLE, ESCENARIO DE USO: SE PUEDE UTILIZAR PARA MASCOTAS EN GRANJAS FAMILIARES O REPTILES SALVAJES AL AIRE LIBRE, MATERIAL: HECHO DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD, DURADERO, LARGA VIDA ÚTIL. DISEÑO DE UNA SOLA SECCIÓN: EL DISEÑO DE UNA SOLA SECCIÓN DE 45 PULGADAS ESMÁS FLEXIBLE PARA SOPORTAR MÁS PESO. DISEÑO HUMANIZADO: DISEÑO DE ÁNGULO ROMO CON GANCHO DE SERPIENTE, NO DAÑA FÁCILMENTE A MASCOTAS O ANIMALES SALVAJES				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, guadalupe.diaz@uaem.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

MOBILIARIO	224	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	MESA INFANTIL RECTANGULAR 80X60X50CM, CUBIERTA EN POLIPROPILENO. ESTRUCTURA FABRICADA EN PERFIL DE ACERO TUBULAR CUADRADO DE 1 1/4" CAL. 18 CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO COLOR A ELEGIR: AZUL, NARANJA, VERDE, AMARILLA O ROJA.			80X60X50 CM	
MOBILIARIO	225	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	4	PZA	SILLA DE KINDER (TAMAÑO INFANTIL). ESTRUCTURA FABRICADA DE TUBULAR REDONDO DE 3/4" CAL.18 REFORZADO, EL ASIENTO Y RESPALDO ESTARA CONFORMADO POR UNA CONCHA DE POLIPROPILENO CON TRANSFERENCIA TERMICA EN COLOR: AZUL,NARANJA, VERDE, AMARILLA O ROJA.				
MOBILIARIO	226	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	SILLA BURGOS COLOR BEIGE. MARCO COMPUESTO POR UNA ESTRUCTURA RÍGIDA DE MADERA MACIZA, ESTRUCTURA METALIZADA, TAPIZADA EN TELA.				
MOBILIARIO	227	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	MESA FRANKFURT CIRCULAR 80 COLOR NOGAL, SUPERFICIE LISA CIRCULAR DE 80 CM, MELAMINA (MDF), BASE DE 4 POSTES DE MADERA SÓLIDA, 4 NIVELADORES.				
MOBILIARIO	228	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	ARCHIVERO METÁLICO 2 GAVETAS TAMAÑO OFICIO COLOR A ELEGIR, NEGRO GRIS O BEIGE. ESTRUCTURA METÁLICA CON DOS GAVETAS DE ALMACENAMIENTO TAMAÑO OFICIO; GAVETA SUPERIOR CON CERRADURA Y JUEGO DE LLAVES,ASÍ COMO PORTA ETIQUETAS Y BOTÓN DE APERTURA ENCADA UNA.				
MOBILIARIO	229	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	LIBRERO LÍNEA CUBO BLANCO O GRIS. ESTRUCTURA: MDF CARB / MDP 15MM, CUATRO ESPACIOS DE EXHIBICIÓN, MEDIDAS: 68 X 36X 76CM			68 X 36 X 76 CM.	
MOBILIARIO	230	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	LIBRERO-JUGUETERO LÍNEA CUBO BLANCO O ARCE, LIBRERO-JUGUETERO LÍNEA CUBO BLANCO O ARCE, FABRICADO EN MELAMINA, 10 ESPACIOS DE EXHICION, ANTIDERRAPANTES, MEDIDAS: 74 X 31 X 185CM.			74 X 31 X 185 CM.	
AIRE ACONDICINADO	231	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	2	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MARCA MIRAGE CIMAGNUM CONTROL REMOTO SOLO FRIO 220/1/60 HZ, 36000 BTUS / HR, 3 T.R. PISO TECHO R410, INSTALACION BASICA 5 METROS, INTERIOR - EXTERIOR, BASE DE HERRERIA TIPO MESA LOZA O PARED ALTA 20 METROS DE USO RUDO 2X10, BREACKER 2 X 20 Y CONEXION. INCLUYE: MATERIAL MISCELANEO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.				



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, quadalupe.diaz@uaem.mx





ANEXO 2-A
"PROPUESTA ECONÓMICA"

"Formato para la presentación de la propuesta económica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal o por la persona que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de resultar adjudicado). El licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:	
NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP15/2024.
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD, AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL ANTES DE IVA
SUBTOTAL:					
IVA:					
TOTAL:					

ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA

Nota: Además deberá anotarse en el presente cuadro lo siguiente: *La oferta permanecerá **vigente sesenta días naturales** contados a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Precios expresados en moneda nacional.*

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE





ANEXO 2-B
"PROPUESTA ECONÓMICA"

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE:

PROCEDIMIENTO:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP15/2024.

OBJETO:

"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (ANTES DE I.V.A.)	SUBTOTAL (CANTIDAD POR PRECIO UNITARIO)	I.S.R. (SUBTOTAL POR 1.25%)	I.V.A. (SUBTOTAL POR 16%)
					SUMATORIA SUBTOTAL	SUMATORIA I.S.R.	SUMATORIA I.V.A.
					TOTAL	(SUMATORIA SUBTOTAL + SUMATORIA I.V.A. - SUMATORIA DEL I.S.R.)	

ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA

Nota: Además deberá anotarse en el presente cuadro lo siguiente: *La oferta permanecerá **vigente sesenta días naturales** contados a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.*

Precios expresados en moneda nacional.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE





ANEXO 3
"LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS"

DATOS DEL LICITANTE:		FECHA:
NOMBRE:		
PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP15/2024.	
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"	

N°	DESCRIPCIÓN	PRESENTADO (CUMPLE)	
		SI	NO
1	QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.		
2	<p>QUE, CON EL OBJETO DE ACREDITAR SU PERSONALIDAD, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, PROPORCIONANDO LO SIGUIENTES DATOS:</p> <p>a) DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y</p> <p>b) DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS.</p> <p>LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM. ANEXO 4 FORMATO B. MUESTRA OBLIGATORIO.</p>		
3	QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.		
4	QUE EL LICITANTE NO SE UBICA EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.		
5	QUE SE ABSTENDRÁ POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE PUEDAN OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.		





	LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM, Y ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI INCISO f) Y 48 FRACCIÓN VIII INCISO b) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		
6	QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO ANEXAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA PARA VERIFICAR SUS DATOS FISCALES. ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.		
7	QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTE O TERCERO LLAMADO A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.		
8	QUE NO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO O INHABILITADO TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE COMO PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM Y TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.		
9	QUE SU OFERTA PERMANECERÁ VIGENTE SESENTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.		
10	QUE TIENE INTERÉS EN PARTICIPAR POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP15/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS" DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM. ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.		
11	QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LOS BIENES A ENTREGAR SERÁN NUEVOS, EN EMPAQUE ORIGINAL DEL FABRICANTE, EN ADECUADAS CONDICIONES PARA SU USO, CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS EN UN TÉRMINO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE. ANEXO 4. FORMATO K. ESCRITO LIBRE.		
12	CARTA DE GARANTÍAS. CARTA DEL LICITANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGA LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES: <ul style="list-style-type: none"> • 1 AÑO EN MOBILIARIO. • 1 AÑO EN MATERIALES. • 1 AÑO EN LABORATORIO. • 1 AÑO EN AIRE ACONDICIONADO. <p>LA GARANTÍA PROCEDERÁ CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN QUE AFECTEN SU DURACIÓN, FUNCIONABILIDAD, CADUCIDAD; OBLIGÁNDOSE EL LICITANTE A SUSTITUIR LOS BIENES OBJETO DE GARANTÍA EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCANTE. ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.</p>		
13	RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE MOBILIARIO (FABRICADO Y NO FABRICADO):		





	<ul style="list-style-type: none"> • PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE EL LICITANTE OFERTE BIENES NO FABRICADOS ÚNICAMENTE COMERCIALIZADOS; DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA FÍSICA DEL BIEN COTIZADO, DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE ESTÉ LICITANDO LA CANTIDAD DE 2 PZAS EN ADELANTE. • PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE EL LICITANTE OFERTE BIENES FABRICADOS, DEBERÁ ENTREGAR MUESTRAS FÍSICAS REPRESENTATIVAS DEL MATERIAL DE FABRICACIÓN. <p>EN AMBOS CASOS SE DEBERÁ ENTREGAR ACUSE DE RECIBO DEBIDAMENTE SELLADO POR EL ALMACÉN CENTRAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE APARTADO.</p> <p>EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO OFERTE EL RUBRO DE MOBILIARIO, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA "NO APLICA". ANEXO 4 FORMATO M. MUESTRA OBLIGATORIO.</p>		
14	<p>COMPROBANTE DE VISITA DE INSPECCIÓN. ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE AIRE ACONDICIONADO DEL ANEXO No. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES", EN LAS QUE SE DEBERÁ INSPECCIONAR FÍSICAMENTE LAS INSTALACIONES DONDE SE DEBERÁN DE INSTALAR LOS MATERIALES Y EQUIPOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5. VISITA DE INSPECCIÓN, DEL PRESENTE APARTADO. ANEXO 4 FORMATO N. ESCRITO LIBRE. MUESTRA OBLIGATORIO.</p>		
15	<p>COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO.</p>		
16	<p>ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES.</p>		
17	<p>DEBERÁN ANEXAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL SIGUIENTE:</p> <p>PERSONAS MORALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO QUE CORRESPONDA. • PODER NOTARIAL EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS. • CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL. • IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL. TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRÍCULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL. • COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIBO DE TELÉFONO PERIODO INMEDIATO ANTERIOR. • ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA. • ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA INDICANDO EL NÚMERO DE CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS. <p>PERSONA FÍSICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA). • ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN. • COPIA DE LA CURP. • IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, 		





<p>CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES. • COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA. • ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS. <p>LA DOCUMENTACIÓN LEGAL PODRÁ ENTREGARSE A ELECCIÓN DEL LICITANTE, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE LA CONTENGA.</p>		
--	--	--

SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA	SI	NO	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	SI	NO
LA COTIZACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, INDICANDO EL PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL Y EL IMPORTE TOTAL. ANEXO 2.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA:

SUBTOTAL	\$	
RETENCIÓN I.S.R. 1.25%	\$	
I.V.A. 16%	\$	
TOTAL		

SE ACEPTA PROPUESTA ECONÓMICA	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota: El presente formato es una guía para hacer constar la documentación presentada sin que ello implique la evaluación de su contenido.





ANEXO 4
"FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"
FORMATO B
FORMATO DE ACREDITACIÓN

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE:

(NOMBRE), Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el procedimiento N° (Número del procedimiento) a nombre y representación de: (persona física o moral).

PERSONA FÍSICA Y MORAL:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO:
COLONIA:
C.P.
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
ENTIDAD FEDERATI.V.A.:
TELÉFONO: FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:

PERSONA MORAL:

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTI.V.A.: FECHA:
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO: Y FECHA
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTI.V.A.:
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: FECHA:
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
(FIRMA)

ATENTAMENTE
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)





**FORMATO M
"RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS"
FORMATO OBLIGATORIO**

NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	LP15/2024
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:	"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"

POR MEDIO DEL PRESENTE SE HACE CONSTAR QUE SE HACE ENTREGA DE MUESTRA FÍSICA DEL BIEN Y/O MUESTRA FÍSICA REPRESENTATIVA DEL MATERIAL QUE SE UTILIZARÁ PARA SU FABRICACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
No.	PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN A COTIZAR.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**

NOTA: EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO OFERTE PARTIDAS DEL RUBRO DE MOBILIARIO, DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO CON LA LEYENDA "NO APLICA".





**FORMATO N
"COMPROBANTE DE VISITA DE INSPECCIÓN"
FORMATO OBLIGATORIO**

NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	LP15/2024
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:	"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"

POR MEDIO DEL PRESENTE SE HACE CONSTAR QUE SE INSPECCIONARON FISICAMENTE LAS UBICACIONES EN LAS CUALES LAS PARTIDAS QUE SE OFERTAN Y QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN DEBERÁN SER INSTALADOS:

PARTIDA	UBICACIÓN	NOMBRE Y FIRMA DEL PERSONAL DEL ÁREA SOLICITANTE
No.		

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)

NOTA: EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO OFERTE PARTIDAS DEL RUBRO DE AIRE ACONDICIONADO Y/O PARTIDAS 67, 83 Y 84 DEL RUBRO DE MOBILIARIO, DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO CON LA LEYENDA "NO APLICA".





ANEXO 5

“FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO”

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11º Y 36º DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **(ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL I.V.A.)** -----

ANTE: LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ESPECIFICAR QUE TIPO DE CONTRATO, SI ES DE ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO, ETC.), NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (ESPECIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO, PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EN SU CASO, EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: **A)** QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, **B)** QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CUMPLA CON EL OBJETO DEL CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DE “LA CONTRATANTE”, DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, **C)** QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SÓLO PODRÁ SER CANCELADA UNA VEZ QUE SE HAYA DADO CUMPLIMIENTO TOTAL AL OBJETO CONTRATADO. ASIMISMO LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE DICHA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO QUE OTORGUE “LA CONTRATANTE” A “EL PROVEEDOR” EN LA QUE EXPRESE SU CONFORMIDAD Y ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS RECIBIDOS, **D)** QUE PARA LIBERAR LA FIANZA ES REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE “LA CONTRATANTE”, **E)** QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA, RENUNCIANDO AL DERECHO QUE LE OTORGA LA LEGISLACIÓN SEÑALADA, **F)** “EL PROVEEDOR” ASUME Y CONSIENTE QUE PARA EL CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS LO DEMANDE CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO, LA FIANZA SERÁ EXHIBIDA EN JUICIO PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LLEGASEN A SUCEDER, Y EN CASO DE NO COMPARECER Y EXISTIERE ALGUNA CONDENA SE COMPROMETE A CUBRIR COMO DAÑO INDEMNIZATORIO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, UNA CANTIDAD IGUAL A LO QUE ARROJE LA CONDENA A FAVOR DEL DEMANDANTE, **G)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE LA UNIVERSIDAD NOTIFIQUE POR ESCRITO AL PROVEEDOR LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **H)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **I)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

**ANEXO 6
"MODELO DE CONTRATO PEDIDO"**

FRENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Av. Universidad 1001, CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62209 TELS.: (777) 3297000 R.F.C. UAEM71122G49		Dirección Autónoma de Estudios de Morelos www.uaem.mx TEL/FAX: 01(777)329-70-23 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES				
INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR DATOS FISCALES NOMBRE: _____ DOMICILIO: _____ CIUDAD: _____ C.P.: _____ TEL.: _____ R.F.C.: _____ WEB: _____ E-MAIL: _____ Contacto: _____		INFORMACIÓN DE ENTREGA UNIDAD RESPONSABLE: _____ LUGAR DE ENTREGA: _____ DOMICILIO: _____ CONTACTO: _____ HORARIO: _____				
INFORMACIÓN DE COTIZACIÓN No. COTIZACIÓN: _____ DIA MES AÑO TIEMPO DE ENTREGA: _____		PAGO 100% POSTERIOR A LA ENTREGA DEL MATERIAL Y LA FACTURA				
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CODIGO, ISBN NÚMERO DE PARTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
OBSERVACIONES:						
IMPORTE EN LETRA						
Fincado: _____ AUTORIZACIÓN (R-1) GABRIELA MUÑOZ BRITO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES		AUTORIZACIÓN (R-2) EUGENIA RIBO CORTÉS DIRECTORA GNL DE ADMON.				Subtotal Parcial Hoja anterior \$ _____ Desc. \$ _____ SubTotal IVA %0 \$ _____ Total \$ _____

IMPORTANTE LEER CUIDADAMENTE EL REVERSO Y COMPLETAR LA INFORMACIÓN

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso uno Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3205 gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx, quadalupe.diaz@uaem.mx





ANEXO 6 "MODELO DE CONTRATO PEDIDO" REVERSO

CLÁUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE PEDIDOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

1.- DEL PEDIDO

1.1 Este pedido se basa en la cotización presentada por el proveedor y sea en original y/o por correo electrónico, la cual se encuentra en poder de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplirlo en el plazo estipulado por lo que obviará cualquier modificación, aclaración o inconformidad sobre el contenido del mismo deberá efectuarse por escrito y en un plazo máximo de 2 días hábiles cuando se trate de artículos nacionales y 4 días hábiles para artículos de importación directa y de importación adquiridos en el país, después de la fecha de recepción, trascurrido este lapso EL PEDIDO SE CONSIDERA DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.

1.3 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo, o bien exigir su cumplimiento. En ambos casos, el proveedor se hará acreedor a las sanciones establecidas en la cláusula 3.3 de este pedido y las demás que...

1.4 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o...

1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, corren por cuenta del proveedor, siempre y cuando no se especifique lo contrario en la cotización y se establezca en el pedido.

1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor con excepción del impuesto al Valor Agregado.

1.7 Cuando así lo requiera la Universidad Autónoma del Estado de Morelos solicitará al proveedor entregar una fianza, a entera satisfacción de la institución ya sea por anticipo o como garantía del cumplimiento de las obligaciones pactadas.

2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los materiales, equipos, bienes y/o servicios ofrecidos y se obliga a su recepción, si al ser revisados y/o usados no corresponden a las especificaciones...

2.2 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos efectuará pruebas selectivas sobre la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios presentados rechazando aquellos que no... 2.3 Independientemente de las pruebas que realice la Universidad Autónoma del Estado de Morelos el proveedor deberá garantizar los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios por un plazo no menor a un año contra defectos de fabricación.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS

3.1 El original de la factura deberá contener Saldo de la Unidad Solicitante, acompañada de fecha, Firma, Nombre Completo y Cargo de quien recibió el material, equipo y/o servicio, para lo cual el proveedor deberá presentar copias fotostáticas de la factura. La omisión del procedimiento indicado dará lugar, en forma automática a la devolución de los documentos presentados para trámite de cobro.

3.2 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas será motivo de la aplicación de una pena convencional del monto total antes del IVA. Para efecto de la aplicación de esta sanción se tomará como fecha de entrega el día en que se reciba en el lugar de destino de la mercancía o almacén general, solicitando a la Unidad en caso de que la fecha de facturación no corresponda al mismo día de entrega, certifique la fecha de recepción.

3.3 Cuando el proveedor por causas plenamente justificadas, no pueda surtir los artículos, equipos y/o servicios solicitados en la fecha convenida, deberá solicitar por escrito a la Dirección de Adquisiciones una ampliación al plazo de entrega fijado, en la diligencia de que se trate el plazo solicitado se otorgará y otorgado, este no se surte el plazo de entrega con anterioridad se aplicará desde la fecha inicialmente estipulada.

3.4 Solo podrán entregarse artículos y/o equipos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en los pedidos, con autorización previa y por escrito de la Unidad Solicitante.

4.- DE LA FACTURACIÓN

4.1 Las facturas deberán describir las cantidades y la misma redacción del pedido, y para mostrar claramente los datos de recepción del pedido, el proveedor deberá presentar copia de la factura en donde entrega, deberá presentarse en la Dirección de Adquisiciones.

4.2 Para efectos de pago en las condiciones del plazo, se entenderá que ésta comienza a partir de que el proveedor entregue sus documentos debidamente requeridos en Caja Universitaria.



EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR EL MATERIAL, EQUIPO, PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY VIGENTES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 3 columns: NUMERO DE PEDIDO, NO. DE REQUERIMIENTO, NO. DE ESTADO

NOMBRE DE LA EMPRESA: NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: 2

TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:

Table with 2 columns: FECHA RECEPCIÓN PEDIDO, FECHA LÍMITE DE ENTREGA. Includes sub-tables for 'DÍA MES AÑO' and 'DÍA MES AÑO'.

Los datos solicitados deberán ser completados por el proveedor, quien deberá entregar esta hoja en original en un plazo no mayor a 48 horas para que el pedido se considere aceptado, caso contrario será resguardado a su proveedor y caso...

OBSERVACIONES LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DEL PEDIDO, PERO ANTES DE ENTREGAR FÍSICAMENTE EN EL ÁREA USUARIO, DEBERÁ PASAR AL ALMACÉN GENERAL PARA QUE SEAN REVISADOS LOS BIENES Y SE PROCEDA AL SELLO Y FIRMA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR PARTE DEL ALMACÉN Y EL TITULAR DEL DEPTO DE PATRIMONIO.



